La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. TYPOGRAPHICAL UNION LABEL SAN JUAN

Año II—No. 45. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Agosto 14, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

¡¡AYUDESE A LOS CAMPESINOS HAMBRIENTOS!!

FRACASO DEL GOBERNADOR YAGER.

¿Se oponen a ello los amos de la Guanica? ¡¡90,000 trabajadores sin ocupación sufren hambre!!

La riqueza enorme producida por los trabajadores agrícolas e industriales de Puerto Rico, se fué al otro lado de los mares o permanece en las cajas, convertida en rentas y ganancias para ser expendidas, tal vez, en otras comunidades más afortunadas. Calcúlase que el 60% de las ganancias netas obtenidas por el trabajo de los productores del país se envían periódicamente al extranjero, mientras aquí queda la isla convertida en uña factoría de hambrientos, produciendo nuevas ganancias, acumulando nuevas fortunas que no han de servir para beneficiar al país, ni mucho menos a las masas campesinas que producen esas riquezas.

El Congreso de los Estados Unidos, el Presidente Wilson, y su gobierno no debieran consentir que este pueblo sufra hambre.

No proclamamos la confiscación de las propiedades de los ricos, o de las corporaciones, pero debemos regularlas, en bien del pueblo todo, y en caso de necesidad, expropiarlas mediante el pago razonable y tolerable de acuerdo con la ley. El gobernador está obligado a ser activo en la defensa del pueblo que gobierna.

Solicitamos y abogamos por una progresiva transformación inminente, económica y social en la vida del pueblo por medio de leyes adecuadas en el país, y sobre todo por una demostración pronta del gobierno en el caso de emergencia actual.

La Legislatura votó una ley concediendo tierras a los trabajadores ¿qué hace el Gobierno de Yager que no cumple esa Ley?

¿Por qué no se pone en vigor esa Ley?

¿Es la Guánica quien se opone?

Los trabajadores agrícolas y pequeños terratenientes labran y desenvuelven sus esfuerzos para crear la riqueza del país, y le dan a la tierra todo el valor que posee, pero, sinembargo, la tierra y el valor de la misma, pertenece o está monopilizada en gran parte, por unos pocos negociantes, banqueros, usureros, rentistas, que residen temporalmente en el país, y otros que jamás han visto a Puerto Rico, en tanto que el verdadero pueblo agricultor y trabajador en Puerto Rico, vive en medio de la mayor infelicidad.

Los propietarios ausentes, y las corporaciones extranjeras se han enriquecido con el impulso que habían tomado los negocios en los últimos años principalmente, con las actividades obreras y campesinas, y con las garantías de las buenas prácticas progresivas. La depresión industrial y el agiotage hermanados, también están llegando a su máximo de exageración. Las rentas y los intereses han subido ahora progresivamente, y del mismo modo el costo de la vida o de las subsistencias.

Las tierras de Puerto Rico no productivas, sean ellas privadas a especialmente del gobierno, deben ser convertidas en granjas agrícolas y entregadas a familias de campesinos trabajadores en calidad de propiedad gratuita y permanente, y en no menor cantidad de cinco y diez cuerdas, a fin de q. las preparen para la siembra, y puedan construir en las mismas sus hogares, todo ello con la aistencia financiera y legal del gobierno, y mantener el trabajo de recolección de las primeras cosechas, cooperando a la vez a la apertura de las obras públicas para proporcionar trabajo.

¿Qué no tiene dinero el Gobierno para esta grandiosa, redentora, y salvadora obra? **Debe tenerlo, debe obtenerse, así como se han obtenido más de seis millones de dólares para proteger las industrias de los ricos terratenientes del Sur de la Isla, y otras enormes sumas para proteger el desarrollo de los negocios de las grandes corporaciones que están establecidas en el país, y que por su enorme poder invisible y silencioso, son las que mayores rendimientos de ganancias y beneficios han obtenido, del gobierno y del pueblo.**

Hace muy pocos meses nos informaron que el Tesoro de Puerto Rico acababa de obtener $1,200,000, en préstamos para el Pueblo de Puerto Rico.

No es esta la primera cantidad que prestan los Bancos Americanos al país, y posiblemente ni será la última. La Isla de Puerto Rico por medio de su Gobierno y con la autoridad que le han concedido las ramas legislativas del país, ha tomado a los Estados Unidos en los últimos 10 años aproximadamente la cantidad de $14,000,000 de dollars, descompuestos de la manera que sigue: $6,000,000 para el famoso riego de Guayama; $1,000,000 para carreteras; 2,000,000 para muelles y obras de puertos, y $2,000,000 para obras y créditos municipales. Estos catorce millones se han negociado a razón del 4 y 4 y medio por ciento de interés al año, siendo ese el único interés que de esas sumas reciben los prestamistas americanos.

Pero una vez que ese dinero llegó al país, y estuvo en posesión de los bancos existentes, el interés de este dinero, no se pareció en nada al interés que paga a los prestamistas americanos. Cuando el dinero tomado a nombre del Pueblo de Puerto Rico es pagado por obras verificadas o no, entonces ese dinero cae en manos de la usura y del Judío nativo o residente.

En los bancos de Puerto Rico, el mismo dinero que tomó el Gobierno al 4 y medio por ciento, es prestado al 9 por ciento a los ricos, cuando los préstamos se hacen a los elementos de mediana posición, y al 100 por 100 cuando las negociaciones son con los pobres. De manera, que cuando el pueblo viene a alcanzar en sentido de préstamo una piltrafa de esas sumas tomadas a los Bancos Americanos, son tantas las pecadoras manos de los usureros y especuladores que han tocado el circulante, que los intereses que está obligado a pa-

(Continúa en la página 4).

Necesitamos verdaderos Representantes Obreros.

Debido a los esfuerzos de la Federacion Libre de los trabajadores de Puerto Rico, existe ahora un Negociado del Trabajo en Puerto Rico. El Asistant de este Negociado, en su capacidad de abogado de negocios defiende casos de seducción, divorcio, hipotecas, juegos y de otra naturaleza. Se informa que este peculiar Representante del Trabajo en el Negociado; solicita permisos para estar presente ante las cortes.

Mr. Camuñas Jefe del Departamento está de acuerdo con tal procedimiento, y él mismo no cree ver al Negociado como una oficina especulativa y burocrática. La ley lo permite dice él. En su último informe, describiendo la doctrina del Bureau, dice esto:

"El Negociado no intervendrá, sinembargo, en favor de ningun esfuerzo ya de los trabajadores ó de aquellos que dicen estar trabajando para el beneficio de los trabajadores cuando tales esfuerzos tinen el propósito primeramente de perjudicar a los patronos. Al contrario, el propósito del Negociado es ayudar a los trabajadores **en donde sea posible obteniendo para ello la cooperación de sus patronos.**"

Nosotros hemos insistido, y estamos insistiendo en que el Negociado del Trabajo **debe ser fiel a la protección del trabajo, teniendo para ello en sus oficinas fieles obreros organizados de lealtad aprobada.**

De acuerdo con una conversación que tuvo lugar en la casa del gobierno de Puerto Rico, el Gobernador Yager, segun se dice, manifesto que nombraria para Jefe del Negociado del Trabajo a un amigo intimo del Presidente Gompers, con la sana intención, se dice, no de ayudar precisamente a los trabajadores de Puerto Rico, sino de destruir y d tener cualquier clase de influencia que pudieran causar los informes de Mr. Iglesias, en la oficina de la American Federation of Labor.

De esto puede hablar libremente el Licdo. Carmelo Honoré, Jefe Interino del Negociado del Trabajo, quien al mismo tiempo esta protestando de que se prefiera el nombramiento de un Americano en vez de él mismo. Pero no renuncia voluntariamente.

La conversación parece ser absolutamente cierta y el Gobernador, Mr. Travieso, y Mr. Honoré estan ya perfectamente de acuerdo en echar abajo a Mr. Iglesias.

Estamos convencidos de que la lucha de los trabajadores organizados en contra del Segundo Jefe del Negociado del Trabajo, y de su Chief Clerk esta justificada, pues la unica forma de administrar las leyes del trabajo solo podran ponerlas en práctica por conocerlas,

(Continúa en la página 4.)

La situación de Puerto Rico.

En estos momentos en que tanto se acentúa una probable intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Méjico, llega a nuestras manos el artículo que a continuación reproducimos, escrito por el doctor Franck Crane y publicado en el "Globe", de Nueva York.

Dice así:

"Ocurre que hablamos mucho de las deplorables condiciones en que se encuentra Méjico, y declaramos que hasta que no hagamos algo para libertar a los pobres peones de la férrea autoridad de los propietarios o hacendados en general no podrá existir paz en aquel país.

Tenemos razón. Es cierto que las inmensas propiedades están estrangulando la virilidad del pueblo mejicano; pero esto ocurre invariablemente en todas partes y dentro de todas las formas de monopolio, cuando logran alcanzar un gran desarrollo.

Pero debemos lavarnos las manos antes de acusar a nuestros vecinos, pues **en Puerto Rico estamos sosteniendo un sistema tan malo como el vigente en Méjico.**

En 1899 Luis F. Post escribió que "Puerto Rico está casi todo dividido en grandes parcelas, algunas de más de 25,000 acres, que pertenecían a propietarios residentes en España, y los Estados Unidos, y es de advertir que cualquier forma de Gobierno que demos a la isla, sino hacemos nada por restituir la tierra al pueblo, **Puerto Rico vendrá a ser una Irlanda tropical, en donde el pueblo sufrirá toda clase de necesidades,** mientras los buques cargados de produtos, cruzarán los mares, para pagar enormes rentas a los terratenientes españoles y americanos.

Su previsión estuvo justificada. La Liga Económica Americana ha demostrado que el obrero en Puerto Rico está hoy en una situación tan miserbable como la en que se hallaba el trabajador de Irlanda en el período de mayor desesperación. El portorriqueño ocupado en las plantaciones de azúocar obtiene un salario de 40 a 50 centavos por catorce horas de trabajo diario.

En las plantaciones hay establecidas cantinas o tiendas llamadas "Desplúmeme", en las cuales se obliga a comprar a los trabajadores. Los elementos obreros de diversas razas y costumbres se ven impelidos a habitar en los barrios pobres, mezclados y hacinados en la forma más vergonzosa y miserable.

Así, pues, nada de particular tiene

(Continúa en la página 4.)

PROTESTA PUERTORRIQUEÑA EN WASHINGTON.

Declaraciones de Prudencio Rivera Martínez ante la Comisión de Relaciones Industriales.

¿Como conseguir mejorar las condiciones del trabajo en el taller estableciendo las necesarias medidas? Nuestras doctrinas no reconocieron nunca nada mas que dos medios. La acción de la revolución, y la acción de la evolución que puede y debe provocar el poder legislativo de cualquier pais. Nosotros siempre fuimos partidarios de la legalidad como al presente. Quienes podian ofrecer esas medidas de seguridad y de vida no solo para los elemnetos trabajadores, sino para todo el pueblo y todo el territorio que no debia estar amenazado por un conjunto de trabajadores enfermizos en un taller? Unicamente la Legislatura de Puerto Rico podia hacerlo.

Ademas pudimos aprender otras cosas. Puerto Rico no tuvo nunca hece muchos años, el empleo de las grandes maquinarias. La fuerza motriz era casi desconocida. Sus ferrocarriles unas cuantas millas de railes que se pasaban en unos cuantos minutos con una maquina insignificante, y muy pocas veces ocurrian desgracias a los trabajadores. Pero así como por encanto, viose la isla envuelta en el inmenso progreso que la envuelve para el grupo de privilegiados; se han construido centenares de millas de caminos de hierro, el servicio de transportación es enorme; las centrales azucareras disponen de grandes maquinarias modernas que causan el asombro del mundo; se establecieron lineas de carros electricos, numerosos aparatos de transporte, de producción y de otra índole movidos por fuerza de vapor o electrica, y empezaron a ocurrir los accidentes desgraciados en que los trabajadores iban pagando el progreso del pais con sus brazos, sus piernas, con cualquiera de sus musculos y con su vida, y empezaban a quedar las familias y los niños huerfanos.

¿Que había que hacer? Recurrir a la legislatura. Proveer los medios necesarios por medio de una ley para proteger a los huerfanos de esos soldados de la industria que caen victimas en la batalla de la vida por el progreso humano. Pero nuestras demandas que no han sido en Puerto Rico ni la milesima parte de lo que son las demnadas del pueblo productor Americano, fueron burladas, y al ser burladas, y para lograr la justa protección a que tenemos derecho mejorando las condiciones sanitarias de los talleres, y para proteger la vida de nuestros compañeros, y para limitar las horas de labor siquiera para el niño y la mujer no podíamos hacer otra cosa que contribuir en lo que podiamos con la acción politica de que eramos capaces. Ya nuestras luchas en el pais revestian sus tres aspectos, económico, social y político. Teníamos asi mismo que procurar la mejor legislación para defendernos en las ocupaciones peligrosas.

Teniamos que luchar por abolir el abuso del poder judicial y policiaco en nuestras contiendas.

Teniamos que luchar contra la concesion de franquicias abusivas para explotar al pueblo y contra la concesión de privilegios a entidades determinadas.

Teniamos que luchar contra la concesion de terrenos publicos a corporaciones privadas y a individuos para beneficio privado de ellos, mientras los campesinos de la isla no tenían donde vivir, ni donde sembrar nada.

Teniamos que luchar para abolir el uso de la fuerza publica en nuestra contra cuando estabamos en huelga que era y es puesta siempre al servicio de los amos.

Teniamos que luchar contra el desprecio con que siempre hemos sido vistos por parte de los amos y dueños de la riqueza, y por todos aquellos que tienen el monopolio de la representación de la isla.

Al darse cuenta los elementos patronales de que nuestra fuerza consistia simplemente en la Union de nuestras voluntades, en la cuota dentro de las organizaciones, y en la fuerza que desinteresadamente nos venia prestando el obrero organizado de Amreica, ellos desplegaron en contra nuestra una acción vigorosa para hacernos desaparecer del pais. Crearon organizaciones que dijeron estar inspiradas en principios patrioticos de regionalismo, cuyas organizaciones alentaron y mantuvieron los mismos patriotas de la isla que representan al Gobierno en la Legislatura, en las Cortes y en el poder ejectuivo.

Nos llamaron anti-puertorriqueños, y nos acusaron ante el pais de estar nosotros manteniendo una organizacion extrangera en Puerto Rico, pues asi llaman ellos a la American Federati n of Labor. Hicieron cuanto pudieron para crear el mayor odio en contra del Gobierno Americano, en contra del pueblo Americano y en contra de sus instituciones, porque nosotros representabamos para ellos un obstaculo a la marcha de la reacción, pues afortunadamente el pueblo Americano a pesar de nuestra humildad, nos dio siempre mas credito que a todos los caciques de la isla.

Y pensando asi, como en Puerto Rico los socios, accionistas, abogados de las corporaciones, directores politicos y representantes del Gobierno son una sola persona, declararon guerra sin cuartel a nuestra organizacion, que naturalmente teníamos que defender, siendo como consecuencia esto también otro de los motivos que luego se sumó a los muchos que ocasionan las perturbaciones industriales en Puerto Rico.

Partidarios siempre de la vía legal para la solución de nuestras cuestiones,

(Continúa en la página 2.)

¡¡¡HELP THE HUNGRY PEASANTS!!!

FAILURE OF GOVERNOR YAGER.

Are the masters of Guanica opposed to it? 90,000 workers are out of work starving.

The enormous wealth produced by the agricultural and industrial workers of Porto Rico, is gone over the seas or is kept in strong boxes in the shape of rents and earnings, to be expended, perhaps, in other, more fortunate communities. It is estimated that 60 per centum of the earnings derived from the work of the producers in the country periodically finds its way to forenign countries while the island stays behind as an open factory producing new earnings and accumulating new fortunes that are not to benefit the Island and still less the hardworking peasants producing such riches.

The Congress of the United States, President Wilson and this Island Government, should not let these people suffer hungry.

We do not stand for the confiscation of the property of the rich and the corporations. But in the interest of the people there should be regulation and, if necessary, expropiation through the payment of reasonable and bearable sums in accordance with the law. It is the duty of the government and the legislature to be active in defending the people over whon he governs.

We request and advocate a progressive economical and social change in the life of the people through adequate laws and, above, a prompt demonstrations on the part of the Government in the present emergency.

What happened with the land passed by last Legislature intending to grant lots of lands to the workers?

Why Governor Yager are relutant to enforce that Law?

What is the matter with said Law?

Is the Guanica Central after said Law?

The workers on farms and the small landholders work and devote all their efforts to create the wealth of the country. They are the ones who give to land the value it has. And yet the land and its value belong to or are monopolized by a few business, men bankers, usurers, and individuals who live on their rents. Some of these people reside in the country only temporarily. Others have never even seen Porto Rico, and working people in Porto Rico drag a most unhappy existence.

The absentee property owners and foreign corporations have grown rich owing to the momentum rural and labor activities had received in recent years chiefly and to, the guarantees offered by modern conditions. Industrial depression and speculation, in brotherly union, are also attaining their heyday. Rents and interest rate have been rising progressively. The cost of living has risen proportionately.

Nonproductive land in Porto Rico, whether owned by private individuals or more in particular by the Government, should be turned into farms. Families of rural labores to be given, without charge, the permanent ownership of five to ten cuerdas a piece. All this to be done with the legal and financial aid of the Government. The Government also to help these farmers to secure the necessary money for the first harvests by undertaking public works where they may find work.

If the Government does not have the necessary money for it ought to get it, in the same way that over six million dollars was obtained to develop the industries of the rich landholders of 4he southern section of the Island and other enormous sums have been secured to protect the development of the business

(Continued on page 4.)

We want true Representatives of Labor.

Owing to the efforts of the Free Federation of the Workingmen of Porto Rico, a Bureau of Labor is now in existence in Porto Rico. The Assistant of this Bureau, in his capacity of a business lawyer defends cases of seduction, divorce, mortgages, gambling and of some other nature. It is reported that this peculiar REPRESENTATIVE OF LABOR in the Bureau, request leave of absence to be present at the Courts. Mr. Camuñas, Chief of the Department is in accord with such a course, and he himself believes in having the Bureau as a speculative and burocratic office. THE LAW PERMITS IT, HE SAYS. In his last report describing the doctrine of the Bureau said this:

"The Bureau will not interfere, however, in favor of any effort either of the laborers or of those who claim to be working for the benefit of the laborers when such efforts are intended primarily to injure employers. On the contrary, the purpose of the Bureau is TO HELP LABORERS WHENEVER POSSIBLE BY OBTAINING THE COOPERATION OF THEIR EMPLOYERS."

We have insisted and are insisting that the Bureau of Labor should be true to the protection of labor, by having in its offices TRUE BLUES OF ORGANIZED LABOR.

But now, according to our information which comes from a very good source it happens that a conservation took place at the Government House and statements have been made that the scheme of the Porto Rico Government is to appoint a closed friend of President Gompers as Chief of the Bureau of Labor with the very intention, not precisely of helping the laborers of Porto Rico, BUT TO KNOCK DOWN AND CHECK UP WHATEVER INFUENCE MAY CAUSE THE REPORTS OF MR. IGLESIAS INTO THE OFFICE OF THE AMERICAN FEDERATION OF LABOR.

The man who may freely speack about that, is Mr. Carmelo Honoré, Acting Chief of the Bureau of Labor, who at the same time is protesting of what he calls an injustice, that is, to prefer an American in the appointment to himself. But he is not inclined to render his resignation voluntarily.

This conversation appears as being absolutely true, and the Governor, Mr. Travieso, and Mr. Honoré have perfectly come to the agreement of Knocking down Mr. Iglesias.

We are convinced that the fight of organized labor against the second Chief and the Chief Clerk of the Labor Bureau is right, and the only way to administer the labor laws is by true laborers, men who carries

(Continued on page 4.)

A Prophecy Fulfilled.

In the January (1899) issue of the National Single Taxer, Louis F. Post, now Assistant Secretary of Labor, wrote concerning the then newly acquired province of Porto Rico:

The country is nearly all owned by landlors who live in Spain (and United States now). They hold in 10,000 acre tracts and will not sell at any price.

If the United States improves the island government, Porto Rico will be a more desirable place to live in, and locations there will be more eagerly sought after. That will make them more valuable.

But as the Spanish landlords refuse to sell at any price, people seeking opportunities in Porto Rico will have to rent of them, and under the brisk demand ground rents will rise.

Porto Rico will become a tropical Ireland, in which the people will suffer want while shiploads of products cross the sea to pay rock rents to Spain (and America).

The condition of Porto Rico today more than justifies this prediction of 16 years ago. It is doubtful if in the most wretched period in Ireland labor was oppresed to the extent that it is in Porto Rico to-day. For a day of 15 hours on the sugar plantations men receive from forty to forty-five cents. In the cigar factories women and girls are employed, and are paid from 30 to 40 cents for a day's work of fourteen hours On the plantations "pluck me" stores are run by the owners at which workers must buy. Though there are no large cities on the island, high rents force the workers to herd as in the slum districts of New York. During a recent strike the workers made it known that housing conditions compel families of ten or twelve to live in one room.

It is not to be wondered at that there has been a widespread strike throughout the island. Nor need it occasion surprise that throughout the island the interests of the monopolistic land owners have been defended by local police authorities. In the April number of the American Federationist, Santiago Iglesias, head of the Porto Rican Federation of Labor, tells how strikers were everywhere denied the right of assembly and of free speech. The strikers were assaulted by the police, in some cases shot, and arrests made of those who dared to protest. Against these outrages Iglesias says he sent protests to Governor Yager, which, for some

(Continued on page 4.)

Mr. Pantin vs. Mr. Perecito.

¡¡¡"Es español," "nació en España", "es gallego", no es nativo!!! He ahí, el pesado HANDICAP, puesto en el camino de nuestra propaganda, y que se ha hecho común a todos los opositores y aún a ciertos "amigos" del desarrollo de la independencia obrera. Entre Mr. Perecito, el director del "Boletín Mercantil", y Mr. Pantin, el director de "JUSTICIA", existe una diferencia muy notable en los medios de vida y en la posición que ocupan. Su campo de acción es completamente distinto.

A Mr. Perecito, decirle "nació en España", "es curro", es para él una credencial que le facilita su negocio de explotación en el campo de los baturros y de los paletos. Es la seguridad de una pitanza diaria, y de las comelatas, bebelatas, y perrunadas camarinescas consiguientes de a chulería teatral, que los ricos baturros y paletos pagan al antiguo camarero y peón de cocina, convertido hoy en "**zalvadó de la zozedad**". Su campo de acción es de explotación facilísima, y en eso ha tenido mas inteligencia que Barreiro, Real el "grande" y compañeros hibéricos, que estaban dedicados a dirigir, defender y bombear a nuestros adinerados baturros y paletos. Ni siquiera Roig, con sus "lambetadas" literarias, pudo hacerle competencia a Mr. Perecito. El único que pretende hacerle sombra, es el BACIN Brau, de "Pica Pica". A Mr. Pantin, por el contrario, cuando deslizan aquello de "él nació en España", y "él es gallego", le resulta como una acusación, una falta imperdonable, y un HANDICAP que usan todos los bribones del país, hacen de esta circunstancia que es HONORABLE y salvo conducto para todos los sanguijuelas del pueblo puertorriqueño, en el gobierno y fuera del gobierno, una dificultad más que agregar a Mr. Pantin que lucha en el campo de los proletarios y de los infelices hambrientos de justicia y libertad, sufriendo toda clase de opresiones.

Por otro lado, Mr. Perecito, del "Boletín Mercantil", en su correntina desde mozo de fonda a representante plenipotenciario de los baturros y de los paletos, no ha hecho otra cosa que echar a un lado toda convicción e ideal altruista que sintiera, para entregarse a "vivir suave", de la explotación de sus semejantes, sirviendo a los más brutos, aunque brutos con dinero; sin zozobras, ni persecuciones, ni exposiciones de ninguna clase, en un país dócil, sufrido, y con una clase trabajadora que todavía no ha hecho ningún desjarremiento con traidor alguno.

Mr. Pantín, por el contrario está luchando sin cambiar de ideales, en un campo árido de recursos y de satisfacciones.

Naturalmente, el tópico diario a tratar, de Mr. Perecito, es el ataque "**implacable**", a los "protervos", a los "ácratas", a los "meneaurs" del obrerismo; a esos del "tabladillo", que se atreven uno y otro día a decir a las multitudes "ignaras", que están siendo objeto de una explotación inicua e insolente por parte de los bandoleros públicos y privados, los que, se les quedan con sus esfuerzos y su sangre, convertidos en dollars, producto del trabajo del campesino y del obrero de la presente generación y de las generaciones pasadas; y para mayor crimen, del trabajo de los niños y de las mujeres jóvenes, esprimiendo por adelantado a las generaciones futuras. Todo esto, dicho así con energía y convicción desde las tribunas de la Federación Libre, es más que suficiente para que Mr. Perecito, muestre a Mr. Pantin como inductor, y como él es un servidor religiosamente de los baturros y los paletos, tiene que mostrar su talento, "defecando" algunas palabrotas y adjetivos en el "Boletín Mercantil", para satisfacción de la clase de imbéciles que representa y le pagan.

Por otro lado, la administración de Mr. Yager, le ha venido a las mil maravillas. Este gobierno se ha parecido más que ninguno al gobierno de España, en muchas acciones. Es de la única manera que Mr. Perecito, para complacer a los baturros y paletos podía ponerse de acuerdo con el gobierno yanki, Yanki-aboricuado, y hacer del "Boletín Mercantil", un órgano oficial del Gobernador Yager, como lo había sido del General Palacios. La única diferencia consistió, en que cuando el General Palacios se encarcelaban "prominentes", aunque no se les mataba; y en los tiempos de Mr. Yager, se encarcelan por montones infelices hijos del trabajo, y se les mata por los **oficiales nativos,** y se les encarcela por los **patriotas puertorriqueños,** y aún después, por orden de los nativos también, se condecora a los matadores con cruces de oro, estimulando e invitando así a la matanza de los más infelices trabajadores. En cuanto a la miseria y el hambre horrorosa, que sufre el pueblo, creemos que la época de Mr. Yager sobrepasa a la época del General Palacios. Pero, el "Boletín Mercantil", es así como está realmente en carácter al convertirse en órgano del gobiernismo presente, ya que los amos, los baturros y los paletos, se han hecho más ricos que nunca, y el peón de cocina Mr. Perecito ha hecho una gran zafra. En esto, hay que concederle una medalla de **hierro kaiseriana** al gobierno de Mr. Yager. "LOS RICOS SON MAS RICOS Y LOS POBRES MAS POBRES."

Mr. Perecito, el "Albacea" de Mr. Yager, debe ser premiado con la **Cruz** de Don Vicente.

Mr. PANTIN.

CHIRIGOTAS TIPOGRAFICAS.

Los linotipistas de San Juan, pensaron en organizarse, crear una organización exclusivamente de su especialidad. Se celebraron varias reuniones, se habló un poco, y después.... todo ha terminado.

Y es curioso el caso que motivó su paralización, hasta sentir el frío de la muerte. El Reglamento, es decir, lo que representa la disciplina, la cohesión, el deber a llenar por cada uno de los que integran una organización, es lo que sirvió para su muerte.

Después de discutir sus articulados, y darle vueltas a las cuartillas, que su autor se esmeró en presentar claro y comprensible, resultó el parto de los montes. Un linotipista de **"El Tiempo,"** clamó que en casos de luchas en los talleres, es decir, cuando ocurrieran huelgas y el valor del Reglamento fuera puesto a prueba, debían conservar ellos su libertad individual, porque de lo contrario representaría una tiranía. ¡Que barbaridad!

La antiguua teoría de la libertad del trabajo, en que yá no creen ni los vascuences, surgió como argumento de gran peso. Y el aprendizaje, en que se disponía que los operadores debían ser tipógrafos con tres años de práctica, por lo menos, (la Internacional determina cinco años para el aprendizaje del oficio), tampoco fué aceptado. Existen algunos yá que proceden de la dependencia y sin conocimientos del oficio. Y claro está los más interesados dijeron: "Para ese viaje, no se necesitaban alforjas."

Otro caso curioso. Otro linotipista, más práctico, dijo: "Por qué no nos organizamos dentro de la Internacional."

Los del "Boletín," a quienes le han rebajado los salarios, y en **vísperas sicilianas,** temerosos de que Miguel, el gran manager de los talleres, catalán y de ideas **anarquistas,** segun el mismo dice, saltaron como si les hubiesen pegado un sinapismo, y fracasó la proposición. ¿Cualquiera se atreve a decir en esas Siberias patrióticas y anfibias, "Boletín," "Tiempo," "Democracia," Correspondencia," etc., que están organizados? Es mejor dejarse morir de asco, antes que aparecer como hombres libres.

La Internacional, es algo serio, que puede poner en brete a las Tipografías de San Juan, y hacerles pagar un tipo de salario como mínimo a los cajistas a mano de $4.00 diarios, y a los linotipistas de $36.00 á $40.00 semanales, y eso no gusta a estos tipografos modernos, que se conforman con ganar $8.00, $9.00 ó $10.00 semanales, que es bastante para darse más humos que el Kaiser los judíos de las Tipografías Portorriqueñas.

Mejor es tener esas organizaciones de guachafitas, que nunca llegan a consolidarse, mientras la tuberculosis se ceba en un gran número, carecen de filtros, de tohallas, en medio de cajones y trastos viejos tienen que realizar su labor, ó dentro de un patio cobijado de zinc, adornado de tela arañas, para demostrar el aseo y limpieza que ellos prevalecen, y sin que la Sanidad, procure remediar el mal. Así están las cosas.

¿A qué no saben contra quién se indignan los tipógrafos, por estas cosas que pasan en las Tipografías? ¿Contra los dueños?

No. Contra este pobre Diablo, por sacar a la superficie lo que está al fondo de la charca. La mayoria de los tipógrafos son segun el color del taller en que trabajan. Si la caratula es unionista, pues, unionistas, si republicano, pues, republicanos, si independientes, pues, independientes, es decir, que está siempre al lado del amo, del que los flajela, y mientras más despótico es el trato, mejor.

¿Para que indignarse? Es mejor volverse unos temblorosos, preocupados siempre en que las habichuelas se las pongan por las nubes y pensar si Temegame es el primero que llega a la pista ó Bruja, en que todos ganan antes de la carrera, y después de ellas, el Hipódromo.

Y tienen un gran parecido. con los que deja cesante el Estado. Entonces, es cuando más gritan, y se diponen a decir verdades, cuando le suprimen los pocos centavos que le dan a la semana, después de haber producido como burros, para los que se forran en oro, en esas cuencas del industrialismo moderno.

Asi no es extraño que de la noche a la mañana, haya quien de un taller de quinientos dólares, en el término de un año, se haya hecho de una Tipografía, que vale $8,000 ó $10,000. Yo se de casos de individuos que han recibido lesiones ejecutando su labor en las tipografías, y no se le ha pagado ni el semanal, y como recompensa a sus buenos y humildes servicios, le han puesto de patitas en la calle. Y por el contrario, cuando algunos han dado señales de que la plaga blanca anda por su organismo, de una manera política, muy cortes, lo han licenciado hasta nueva orden.

Pero, se les distingue, y eso basta.

TRIBILIN.

PROTESTA PUERTORRIQUENA EN WASHINGTON.

(Continuación de la 1a. página.)

siempre recurrimos ante el Gobierno demandando reparación a nuestros males, y solicitando no privilegios sino simplemente justicia, pero la organizació gubernamental en Puerto Rico es tal, y el poder de que disponen los representantes del pueblo tan absurdo, que jámas, jámas hemos podido obtener reparacion a las injusticias que se han cometido con nosotros desde algun tiempo a esta parte.

El disgusto natural tiene que sentirse, cuando se pasan los años y los años pidiendo que se nos reconozca, que se ponga un remedio a nuestros males, que se castiguen los que compontearon al pueblo; que se suspendan los oficiales corruptos que deshonran el pueblo Americano en Puerto Rico, y no habiendose logrado que por la moralidad del mismo Gobierno asi se hiciera, este tiene que ser necesariamente también otro de los motivos de disgusto.

También hemos podido descubrir ultimamente un motivo fundamental que aseguran tener para combatirnos los elementos acomodados de Puerto Rico, y es que ellos abrigan el temor de perder sus posiciones, con lo cual no estarian conformes nunca.

Asi se ha podido comprobar por importantes declaraciones de miembros del mismo parlamento, que segun se han expresado han visto con horror que los hijos de los trabajadores se atrevan a aspirar a ser abogados, a ser médicos, a ser representantes de su país en la legislatura o a desempeñar otra profesion cualquiera. Se ha dicho mas; se han dicho estas o parecidas palabras en el parlamento de la isla por uno de sus representantes:

"¿A donde vamos a parar de esta manera? Ya esos obreros quieren asaltar nuestras posiciones; ya no vamos a tener quienes trabajen en el campo o en el taller; no encontramos cocineras, ni sirvientas, todos quieren ser abogados y las mujeres quiren ser estenografas u oficinistas. Ya esos trabajadores nos desafian a vestir; quieren vestir el mismo traje que llevamos nosotros, en una palabra quiren igualarse a nosotros."

Eso puede ligeramente dar la idea del concepto que se tiene formado de la clase trabajadora en este país, y sobre todo del temor a perder las posiciones de amos y señores de toda la vida. He aquí porque nos combaten duramente. He ahi porque cuando dentro de la legalidad no han podido vencernos han apelado a los medios ilegales, y nosotros necesariamente tenemos que incluir ante todo en nuestra defensa, la defensa de la libertad de palabra, de prensa, del derecho a reunirnos pacificamente, pues hasta esto se ha suprimido en Puerto Rico para destruir las aspiraciones de los trabajadores de esta isla.

Los ultimos sucesos desarrollados en Puerto Rico justifican todas estas aseveraciones.

La ultima huelga verificada en Puerto Rico fué la que realizaron los trabajadores agricolas empleados en el cultivo y corte de la caña. El mantenimiento de la tarifa proteccionista, y la acción devastora de la guerra europea, hizo que los azúcares de Puerto Rico obtuvieran un precio crecidísimo en el mercado del mundo, y creyóse llegado el momento de que los salarios. que habian sido rebajados a la mitad en el pasado año, fueron aumentados en proporcion al aumento de los precios en el azucar. Al efecto, empezóse la agitacion por la isla. Las Comisiones reunieronse en los diferentes pueblos y solicitaron de los patronos los aumentos correspondientes, y estos, como siempre negaronse a transigir y a arreglar, con lo cual pudieron haber evitado la huelga. En vista de eso en los primeros dias del mes de Enero del presente año dió comienzo la huelga agricola en el pueblo de Bayamon, extendiendose luego por vrios pueblos de la isla. Afortunadamente los patronos de este pueblo accedieron en parte, y un arreglo en Bayamon fué hecho quedando terminado el conflicto en esa localidad sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

Continuaron otros pueblos lanzándose a la huelga, e inmediatamente que el Trust del Azúcar se dió cuenta de la fuerza del movimiento que casi se había generalizado, recurrió al gobierno para que pusiera la fuerza pública a su servicio.

El gobierno aunque no lo dijo públicamente así lo hizo, y fué una buena prueba de ello los casos que posteriormente acurrieron. Después de más de 20 horas de discusión con los patronos, llegábamos a un contrato firmado con los representantes de una poderosa corporación en el pueblo de Fajardo, que fué firmado por los representantes obreros, por los representantes de la Central y por los representantes del Gobierno representado por un organismo en Puerto Rico que se llama Bureau of Labor.

Pero que ocurrió? La Asociación de Productores de Azúcar que en Puerto Rico viene a ser lo mismo que la Asociación Nacional de Manufactureros en Estados Unidos, en cuanto a su política, convocó a un meeting a todos los productores de azúcar en la isla; discutió el convenio firmado en Fajardo, y al darse cuenta de que el mismo contrato establecia que los salarios serian gradualmente aumentados en proporcion al alza del azucar, paso el acuerdo de que no se hicieran contratos colectivos de ninguna naturaleza, con los trabajadores, pues ellos contaban con otra fuerza para someter a los trabajadores y obligaries a continuar trabajando en iguales condiciones que habian abandonado el trabajo. Y así fué. Al día siguiente de firmado el contrato por la Corporación de Fajardo, éste era roto por los representantes de la corporación, y sus bases eran violadas en absoluto.

Cuando recurrimos al Gobierno para que hiciera respetar el contrato, pudimos darnos cuenta de que el Gobierno, representado por el llamado Buerau of Labor era el más interesado en que dicho contrato se rompiera. Y así se comunicó por telegrafo a los representantes obreros de Fajardo, aunque no de una manera clara y descubierta.

Los representantes de las corporaciones azucareras, a ciencia y paciencia del Gobierno, armaron docenas de hombres con revólvers y rifles para usarlos en su beneficio; los cuarteles de policia se instalaron en los campos; las centrales a sus representantes proporcionaban alimentación, caballos, camas y casa a la policía insular que era pagada por el Pueblo de Puerto Rico, y toda la fuerza se puso a disposición de los amos. Para que era necesario llegar a ningún arreglo con los trabajadores cuando se disponía de esos medios? Se les obligaba por el terror a trabajar, se les lanzaba de su vivienda y se les echaba su ajuar a la calle, se les componteaba y se les perseguía de todas las maneras.

Toda reunión pública o privada se declaraba ilegal y se dispersaba a tiros y macanazos; las manifestaciones más pacíficas fueron dispersadas a tiros; unos cinco trabajadores fueron asesinados en Vieques, y uno en Ponce, y la huelga quedó destruída tal como era el deseo de los amos, dejando en la cárcel más de 300 trabajadores para justificar las brutalidades policiacas, algunas familias en el luto, la desolación y la miseria, y dejando una mancha odiosa de sangre sobre la historia de esta isla.

No pocas familias han sentido la pérdida de algunos de sus seres más queridos como consecuencia de las brutalidades policiacas, y un gran número de trabajadores fué herido.

Como todo eso no bastaba para someter a los trabajodres a la más odiosa abyección según se pretendía, entonces el Gobernador de la Isla por la inspiración de los amos, y para justificar las brutalidades de la fuerza pública, expidió una infamante proclama colocando la responsabilidad del orden público en manos de la policía, prohibiendo las manifestaciones armadas de trabajadores, prohibiendo los meetings de concitación, cuando sabía que nunca se habían celebrado en Puerto Rico meetings de ese carácter ni tales manifestaciones armadas en las luchas industriales.

Esto es en pocas palabras lo ocurrido últimamente. De todos esos hechos, y de todos esos atentados contra el derecho público hemos protestado, hemos recurrido al Gobernador demandando reparación; hemos insistido nuevamente; hemos vuelto una y otra, y otra vez ante la autoridad que representa el Gobierno Americano en la Isla, y siempre, siempre hemos encontrado igual respuesta. La negativa, la negativa absoluta. Tenemos ya la experiencia de dos huelgas bajo la administración del actual Gobernador de la Isla en que la fuerza público estuvo al servicio de los amos, en que los trabajadores sufrieron considerables persecuciones, y jamás en ninguno de los casos obtuvimos reparación de ningún género.

No ocurrió lo mismo bajo la administración del Hon. Geo. R. Colton en que varias huelgas tuvieron lugar, y en que jamás tuvimos una queja contra aquel Gobernante.

Ahora bien, Honorables señores de la Comisión; esta no es la primera vez que recurrimos ante las autoridades Americanas en este país demandando protección para las organizaciones del trabajo, seguridad para las libertades públicas, y garantías para las instituciones Americanas en Puerto Rico que están siendo constantemente desacreditadas en aquella isla, por los que mayores beneficios han recibido del Gobierno y del pueblo de Puerto Rico.

La isla de Puerto Rico, en el presente no está gobernada, prácticamente por los Estados Unidos. La isla está gobernada por los mismos reaccionarios de que os hablaba al empezar. Lo que hacen vuestros representantes, lo que consienten vuestros representantes, lo hacen y lo consienten por la inspiración de los elementos nativos y españoles que le rodean.

Las aspiraciones de un número considerable de los llamados **patriotas** de nuestra Isla, no consisten nada mas que en estar constantemente solicitando del Congreso Americano una suma mayor de Gobierno propio para la Isla. Pero ese Gobierno propio que solicitan no es para el Pueblo de Puerto Rico, sino para el grupo de privilegiados. El Pueblo de Puerto Rico, me refiero al pueblo productor de la Isla, no tiene todavía, no la tendrá por muchos años, suficiente influencia para defenderse de los reaccionarios a la disposición de quienes se pone tanto poder político e influencia tan ilimitada.

Lo que entienden estos queridos **compatriotas** nuestros por Gobierno propio, es sustituir el mayor numero de Americanos en los puestos publicos, para que de esa manera desaparezca toda fiscalización y puedan ellos realizar con el pueblo las injusticias que quieran.

Aqui vendran año tras año ante el Congreso Americano a continuar pidiendo mayor suma de Gobierno propio, pero lo que puede leerse en esa solicitud es mayor suma de puestos publicos para disponer del pais a su antojo.

Actualmente todo el sistema judicial de la isla esta compuesto de puertorriqueños; todo el sistema ejecutivo incluso el Cuerpo de la Policia Insular es puertorriqueño; la rama baja del parlamento del pais esta compuesta en su totalidad de puertorriqueños, y en la rama alta hay 4 americanos y una mayoria de siete puertorriqueños. Despues de eso no queda nada mas que el Gobernador Americano, y algunos pocos oficiales.

Esto puede denotar que practicamente el pais disfruta de un casi absoluto Gobierno propio, por lo cual no pueden ser los mayores responsables del estado de miseria del pais los Americanos en aquella isla.

El mayor perjuicio que se ha echo al pueblo trabajador de Puerto Rico es precisamente conceder tanto de ese llamado Gobierno propio al grupo de privilegiados de aquella isla. El mayor perjuicio que en el futuro se podria ocasionar a los trabajadores de aquella isla, y lo que mas desacreditaria las instituciones Americanas en aquel pais, es precisamente seguir consediendo mas de ese Gobierno propio al grupo de privilegiados, que solicitan esas facultades nada mas que para proceder tal como son, como reaccionarios en contra del pueblo.

Como una justificacion a nuestras aseveraciones que las mantiene la amarga experiencia de algunos años, podemos declarar lo que sigue:

Cuando se establecio el Gobierno militar Americano en Puerto Rico, la clase trabajadora disfrutó de los beneficios siguientes:

Cumplimiento estricto de la ley de ocho horas por orden militar.

Salarios mas adecuados a las necesidades del trabajador en la isla.

Absoluta libertad de palabra y de prensa y garantias absolutas para el ejercicio de todas las creencias politicas ó religiosas.

Seguridades publicas de todos los generos y respeto a las sociedades y a sus hombres.

Inmediatamente que por el establecimiento del Gobierno Civil, se dió a los reaccionarios de la isla el disfrute del Gobierno propio, empezaron los disturbios; se cometieron desmanes reprochables, asesinatos; se persiguio a los trabajadores; se cerraron sus federaciones; se abolió la libertad de palabra, de reunion y de prensa, y el mismo Gobierno Civil puertorriqueño fué el encargado de establecer una anarquia gubernamental odiosa en aquella isla.

Entonces fué que el Presidente de los Estados Unidos tuvo que intervenir, y darse cuenta que una vijilancia mas inmediata había que ejercer con los funcionarios de aquella isla.

Pero pasó el tiempo. La insistente demanda de Gobierno Propio volvió a dejarse sentir, el Presidente de los Estados Unidos empezó a ceder en los nombramientos, y en todos los sentidos, se tuvo ahora más Gobierno Propio que nunca, y precisamente, ahora es que este país está avergonzado por los hechos que presencia.

Se han cometido crímenes sociales cotra el pueblo que nunca habían ocurrido.

Se han realizado atentados alevosos contra las aspiraciones populares.

Se ha dado a las Corporaciones todo el poder que se les podía dar para explotar a la masa trabajadora.

Se ha abolido prácticamente la libertad de reunión, y de palabra, y se han realizado todas las mayores persecuciones contra la masa infeliz que aspira a vivir como un ser humano y no como bestia.

Sobre esta base actual del llamado Gobierno Propio es que se ha realizado la más grave de las conspiraciones, de manera pública y privada, en contra de la educación del pueblo.

Se ha querido disminuir la enseñanza del inglés en las escuelas, y se ha tratado de desmoralizar la enseñanza. Se ha pretendido enseñar al niño a odiar el sistema de enseñanza Americano, y a odiar aun a los profesores Americanos.

Se ha dejado sin escuelas en la calle unos 300,000 niños.

Se ha cortado el presupuesto de escuelas, separando del magisterio a unos trescientos profesores de escuelas que estuvieron trabajando en la enseñanza el pasado año.

Se ha procurado favorecer en todo lo posible a los capitalistas, comerciantes y corporaciones, para que paguen al estado, lo menos posible, y por lo cual el presupuesto de la enseñanza en la isla no tiene importancia relativamente al presente.

Para que no paguen contribuciones los que se enriquecen a costa del pueblo, se han cortado todos los servicios públicos que más favorecen al pueblo.

El Presupuesto de sanidad, de escuelas, de caminos, y todos los servicios que más favorecen a los pobres han sido cortados.

Las leyes obreras pasadas en algunas legislaturas son tan defectuosas que resultan casi inservibles.

Se está estudiando una ley de compensación hace unos ocho años pero todabía no se ha votado ninguna ley.

A todos los empleados más inferiores se les ha rebajado el salario, mientras los sueldos de los potentados se han mantenido intactos.

Todo esto se ha podido hacer únicamente cuando los llamados patriotas del país han podido disponer de suficiente suma de ese Gobierno Propio, y para poder continuar haciéndolo es que quieren tenerlo y solicitan aun mayor suma.

Pero como la masa trabajadora de esta isla no tiene suficiente organización, educación, y poder político suficiente para repeler la acción de los reaccionarios en la dirección de la isla, por eso, el peor y más inmerecido de los castigos que se puede imponer a los productores de la riqueza en aquel país, es la concesión de mayor suma de lo que se llama Gobierno Propio, a los representantes de una educación reaccionaria y nefasta, que resulta demasiado peligrosa para el pueblo de Puerto Rico.

(Continuará.)

MOVIMIENTO OBRERO EN SAN JUAN.

Tipógrafos— El pasado domingo, estuvieron los oficiales y varios miembros de la Unión de Tipógrafos No. 478, de San Juan, cambiando impresiones, sobre el mejor medio de levantar el espíritu de organizacion en todas las ramas del Arte de Imprimir. Un plan ha sido preparado, y será desarrollado a fin de sumar el mayor número de tipógrafos a la Unión y realizar algo práctico que cambie y mejore las condiciones que prevalecen actualmente en los talleres.

La suciedad y abandono en que se encuentran casi todos está ocasionando numerosas víctimas de la plaga blanca. El salario es irrisorio y el trato despótico.

Prensistas.— Algunos prensistas están interesados en levantar la Unión del oficio. Un meeting general será preparado y se invitará a todos los que existen en la ciudad de San Juan. Esta es una de las ramas peor pagadas en el oficio. El próximo domingo, 22 del corriente, será celebrada dicha Asamblea.

Unión Obrera Central.—El lunes nueve del corriente se reunió la Unión Obrera Central. La cuestion que ocupó la atención del meeting, fué la celebración del "Labor Day." Una Asamblea general de miembros, oficiales y delegados de las Uniones será celebrada el próximo lunes 16 del corriente. Se han enviado a las Uniones las circulares relativa a la derrama de 25 cts. por miembro para los gastos de dicho festival.

Albañiles.—No obstante, el tiempo reinante el miércoles 11 del corriente, se reunió la Unión de Albañiles, para continuar su campaña de organización. Se ha fijado el 21 del corriente para tener colectado los derechos del **charter** de afiliación a la American Federation of Labor. Se cree que al tiempo de hacerse la petición pasarán de más de 25 miembros los afiliados.

Federada.— La Federada continua sumando nuevos elementos a sus filas, lo que augura llegará a ser una de las más poderosas Uniones dentro del movimiento obrero de la ciudad de San Juan. La mayor parte son elementos jóvenes y a la vez luchadores y convencidos de la bondad de los fines y objetos del movimiento obrero. Su reunion del miércoles, resultó interesante emitiendo opiniones muy ilustradas los amigos Delgado López, Fernández. Quiñones, Torres, Maldonado y otros. Se ha fijado el resto de este mes para tener colectados los derechos del **charter** de afiliación a la American Federation of Labor.

Dependientes de Fondas, Hoteles y Restaurants.— Según la información dada por el compañero Gregorio Negrón, los dependientes de Hoteles, Fondas y Restaurants, estás considerando la proposición de afiliarse ó no a la Internacional del oficio. Una asamblea será celebrada la entrante semana, en que quedara resuelta esta cuestion.

Carpinteros— Las Uniones de Carpinteros se reunieron en esta semana. La 1450, celebró un importante meeting.

SOLON.

San Juan, P. R.

Breves Notas de Ponce.

El Lunes 26 de Julio, llegaron a la ciudad de Ponce, los camaradas Santiago Iglesias, Prudencio R. Martinez, Santiago Carreras, Manuel Texidor y Francisco Paz Granela, los que acompañados, por el Lcdo. compañero Rafael Landrón, uno de los defensores que iba a tomar parte en el juicio que al día siguiente se llevaría ha efecto en la corte de aquella ciudad, y que en contra de los cinco primeros se les seguia por el delito de motín. También llegaron en union de ellos, la distinguida Sra. Justa Bocanegra, esposa de nuestro camarada Santiago Iglesias, y su hijo mayor, Angel Iglesias, que figuraba cómo testigo por ser uno de los que se encontraba la noche del suceso en el automóvil en que fueron detenidos los acusados.

Cuando los dos automóviles en que estos eran conducidos entraban en la ciudad, un considerable número de trabajadores hicieron que estos detuvieran su marcha para estrecharles la mano dando las mas visibles muestras de simpatias, a los que al día siguiente ocuparian el banquillo de los cusados, por el delito de enseñar a las masas trabajadoras hasta donde se limitan sus derechos al ampro de la constitución mas democratica del mundo. Una vez terminada esta demostración de afecto, los autos continuaron hasta el Hotel Inglaterra, donde teníamos destinado hacer nuestro alojamiento. Demás esta decir que en el hotel continuaron los saludos por largo rato entre los que recordamos, a los camaardas Sandalio C. Alonso, Juan Piris, Emilio Fariza Organizador General de los Carpinteros Guillermo P. Vargas, José María Torres, Juan Alvizu, Lcdo. Esteban Banchs y muchos mas que forman el poderoso núcleo de luchadores de la simpatica ciudad del sur. Momentos mas tarde también hacian su entrada en la ciudad los camaradas siguientes de Mayaguez: Julio Aybar y Abraham Peña, este último, abogado que también iba ha prestar su concurso en la defensa de los acusados. De Arecibo, los camaradas Esteban Padillla, y Nicomedes Rivera, y otros mas que no recordamos sus nombres.

Llegada la noche nos dirigimos al Teatro Venus, donde estaban congregados algunos centenares de trabajadores, anciosos de oir la autorizada palabra del Lcdo. López Landron, el que como siempre complaciente dejó oir su verbo viril deleitando la muchedumbre, alli reunida por algunas horas, la que supo demostrar su regocijo, tributándole muchos y merecidos aplausos.

Al amanecer del siguiente día, que era el señalado para que la justicia dijera su última palabra sobre el asunto que ocupaba la atención de todo un pueblo, que siempre dió la más exquisita muestra de cultura, fueron repartidas hojas volantes invitando a todas las clases sociales para una conferencia en la que los camaradas Santiago Iglesias, y Prudencio Rivera Martínez, informarían sobre los trabajos realizados en Washington, D. C., y exposición hecha ante la Comisión de Relaciones Industriales. A las nueve de la mañana, hora en que estaba señalada la vista del juicio nos dirigimos a la Corte donde un numeroso gentío ocupaba una gran parte que da acceso a la entrada del llamado Castillo, pues eran muchos los que no habían podido alojarse en el salón de sesiones, pues estaba tan ocupado que fué preciso impedir que siguieran entrando porque en éste se habían acomodado el triple de la gente que en realidad podían en él tener cómoda cabida. Cuando fué notada nuestra presencia en aquel respetable recinto, la multitud dió las más visibles señales de una sincera corriente de simpatías saludándonos con afables sonrisas que eran igualmente correspondidas. El juicio duró todo el día, quedando suspendido a las seis de la tarde próximamente, para reanudarse el siguiente. Una vez en el hotel pudimos ver con satisfacción que eran muchos las amigos que allí nos esperaban para cambiar impresiones sobre los diversos asuntos que hoy agitan y mueven el país. Terminada la comida pasamos al salón de recepción donde la señora Justa Bocanegra, esposa de nuestro camarada Iglesias, ejecutó con hábil maestría algunas escojidas piezas entre las cuales no faltó la histórica Marsellesa, la que fué cantada por algunos de los amigos espectadores. Terminado este deleitoso acto nos dirigimos al Teatro Venus, futuro Templo del Trabajo, donde los camaradas Prudencio e Iglesias, llenaron muy a satisfacción su cometido según lo prescripto en el volante que circuló durante el día por la población.

También en la misma noche se llevó a efecto en el poblado de la Playa un espléndido Meeting en el que tomaron parte los leaders Julió Aybar, Nicomedes Rivera y Santiago Carreras, ambos espectáculos terminaron tarde en la noche.

Al siguiente día quedó terminado el juicio dando la Corte su dictámen absolutorio, con gran alegría para todos, que nos llevaron en manifestación hasta el hotel, tanto el pueblo como los acusados quedamos satisfechos.

Para los Lcdos. López Landrón, Cerboni, Peña y Tormes nuestro más sincero voto de admiración, no solo por vuestra habilidad jurídica, sino por las excesivas muestras de amistad que nos dispensaron. Ellos saben que somos sus verdaderos amigos. Y para tí, pueblo de Ponce, que siempre has sabido levantar tu condición al más alto nivel, que has entrado en al lucha por la emancipación te aconsejamos no desmayes en tu empresa. Continúa sí, que el triunfo es de los que luchan y perseveran en ello.

Manuel Texidor.

San Juan, P. R., Julio de 1915.

Los Prensistas de San Juan, complices de sus verdugos.

SUS DEFECTOS Y COSTUMBRES

En todas partes donde la civilización ha llegado a cierto grado de desarrollo, las Artes Gráficas han servido de falange en el desenvolvimiento de la Agricultura, la industria y del Comercio, sin olvidar el deber de darse la personalidad a que todo hombre culto debe aspirar.

En Puerto Rico, desgraciadamente, no podemos decir de la misma manera, y por el contrario, tenemos que decir que las Artes Gráficas y muy especialmente los que se dedican al **ramo de Prensa,** han venido a este mundo sin saber cómo ni cuál es su deber en él. Pudiéramos decir que nacieron poco más o menos, como las bestias, y que sus deberes son trabajar como tales para su amo, comer malamente con el escaso jornal que reciben por el excesivo trabajo que ejecutan, adular e indisponer a sus compañeros con sus amos; sentirse más orgullosos mientras más se **degradan,** y desde luego, como no le alcanza el dinero que ganan para cubrir sus necesidades y saciar sus vicios, demás está el decir que éstos embrollan el hogar en la más horrenda miseria.

Se formó un ser tan degradado, de la siguiente manera: Penetró por primera vez por los umbrales de una imprenta al ir a servir como peón o barrendero, sin saber apenas leer, y mucho menos escribir; pero algún tiempo después, no tardó el dueño del taller en darse cuenta que era dispuesto, y que podría sacar de él un buen partido para sus fines de explotación, y no tuvo inconveniente en ponerlo a practicar en una de las máquinas, durante las horas en que éste no hacía nada.

Después de varios días ya quiso saber este más que el maestro, y comenzó por adular más de cerca al dueño indisponiendo a su maestro, al que no vacilaron en despedir de la colocación para sustituirle con él. Pero claro está el trabajo del aprendiz no es ni puede ser competente al del maestro de largos años de experiencia en el oficio; pero como este público no está acostumbrado a apreciar las cualidades eficientes que constituye un buen impreso, no tiene inconveniente el parroquiano en aceptar un trabajo que, lejos de ser una obra atractiva que es la base principal del impreso, le quita el buen deseo de fijar la atención al lector más interesado en la materia.

El prensista en Puerto Rico, (salvo raras excepciones), no ha tenido ni tiene más valor, que aquel que las almas generosas le quieran dar, como la compasión que pudiéramos sentir por el caballo que guía el carrero y para impulsarle a que tire del carro, le fustiga sin compasión con el látigo, sin recordar que ese pobre **animalito** es el que le está ayudando a ganar el pan que más tarde ha de llevar a su hogar, para la subsistencia de su esposa, de sus hijos y de él.

De esta misma manera, podemos asegurar que es el trato que se les dá a los Prensistas, Tipógrafos, Encuadernadores y demás ramos del oficio en este país, sin excepción de ningún taller, y si dijésemos algo más no incurriríamos en una ofensa para nadie, puesto que esto no es nada al lado de los hechos, puesto que a ese mismo caballo que el carrero maltrata durante el trabajo, cuando este termina la jornada, le acaricia su crin, le da buen alimento para que este se conserve fuerte y ágil para el trabajo, y cuando se enferma se le suministran los alimentos necesarios. Por el contrario, al Prensista, lo mismo que los Tipógrafos, Encuadernadores y demás anexos al Arte, jamás reciben una demostración de satisfacción por parte de su amo, por el trabajo realizado, ni reciben lo necesario para el sustento de su vida, no pueden disponer del tiempo necesario para su descanso, y cuando el **desgaste natural** a que está sometido todo ser en la vida, le pone fuera de condición para la práctica del trabajo, o cuando la **tuberculosis** se ha apoderado de su organismo, debido al excesivo trabajo y a la mala alimentación y a las indecentes condiciones de los talleres y de su hogar, siguiendo la práctica de los señores Real Hermanos, se les retira de los talleres como lo han hecho el "Boletín", "El Tiempo", Cantero & Fernández y otros que no recordamos en estos momentos.

Los abusos que se cometen en los mal llamados talleres, no tienen precedentes en la história de ningún pueblo, de ningún oficio, y aunque todo esto se está repitiendo actualmente con más frecuencia, éstos continúan metidos en las TABERNAS, EBRIOS POR EL LICOR, sin que a éstos les preocupe un comino que al compañero tal o cual, lo retiraron de la colocación. **La frase de compasión** es, que--- se fastidien: (pónte una cuarta y, apúntamela.) El tabernero rehusa servirla, puesto que ya le debe algunos dólares y van dos semanas que no ha abonado nada.

Pues no pago lo que debo.

El Tabernero se convence o no, pero este de cualquier manera se da el palo, y dice: Tengo la lengua como una campana, estoy satisfecho, y a mi mientras no me toquen, que se fastidien los demas.

Para estas personas no existe ningun compañero desinteresado que pueda solicitar su cooperación para ninguna causa de interes general, que no sea un vividor, o un pillo, y luego, cuando estos son expulsados de los talleres, son tan descarados que no tienen inconveniente en venir a solicitar protección ante aquellos a quienes ellos cuando estuvieron fuertes y vigorosos para las luchas y mejorar sus condiciones, tildaron de vividores y de pillos.

Su orgullo constituye en ser mal hablados, en beber mas que nadie, en una palabra, ser mas degradados que nadie, y poco les preocupa si su ropa interior o exterior estan limpias, y sus atenciones como hijos, como esposos y como ciudadanos están cumplidas; ellos dicen, soy mejor que fulano porque este no viste a la moda y sus zapatos estan en malas condiciones; pero no se fijan estos desgraciados que este a pesar de su indumentaria cumple fielmente todos sus deberes como un verdadero ciudadano, amante de su familia y constante centinela de su honor, condición que nunca podran alcanzar aquellos que le critican y se burlan de él.

Estos son los eternos defensores de los intereses de los tiranos, unicos responsables del progreso de la tuberculosis en el pais, y que en otra ocasión atacaremos.

Los trabajadores que no protesten en contra del actual sistema de oprobios y tiranias que se estan cometiendo en el Boletin, El Tiempo, La Democracia, Puerto Rico Ilustrado, Cantero y Fernández, The Porto Rico Progress y todos los demás talleres en Puerto Rico que constituyen una amenaza a la salud de todos los trabajadores, son cómplices de todas las injusticias sociales.

El Ultimo Lego.

ALBORADA.

A los mártires de las ideas redentoras.

Ya en nuestro horizonte político y económico se vislumbran los arrebolados tintes de nua nueva mañana; los rayos del sol empiezan a salir con fulgurantes destellos; las sensibles avecillas, hienden el aire con su trinar, y sus trinos parecen himnos emancipadores.

El hombre se cierne por doquiera.

Ya el pueblo despierta; la Federación Libre es su guía y el Socialismo se abre paso, y las multitudes felicitan a la creadora de la ciencia obrera la Federación Libre.

El triunfo es ya inminente; mienntras más se atropella al pueblo, éste más se convence de quiénes son sus amigos y quienes son sus enemigos.

¡Caudillos de las ideas redentoras, adelante!! Mira que la Naturaleza, Madre de todo lo creado, viste sus más esplendentes galas, al ver nuestro triunfo de la Razón.

¡Adelante, sí, que la "justicia" brille en todos los tiempos, y, ¡ay! de los detractores y reaccionarios que han querido conculcar nuestros derechos.

Proseguid, nobles campeones, en la campaña que os habeis impuesto, y no temais a nada ni a nadie, pues las confabulaciones capitalistas y políticas fracasarán, como fracasaron los maquiavélicos planes de Ponce, en que fueron absueltos los hombres más dignos y honrados, en el proceso que allí se les fraguó.

Y la Justicia brilló en Ponce, como ha dé brillar en Humacao, con los luchadores de Juncos.

Trabajadores todos: Organicémonos para nuestra propia defensa, y levantemos a la burguesía la huelga económica y del voto, y ayudemos a triunfar a nuestra propia clase.

Bienvenido Ramos.

ORGANIZACION DE TABAQUEROS

El Organizador de la Internaci nal de Tabaqueros de America, compañero Prudencio Rivera Martinez, acaba de comunicar oficialmente a las Uniones 119 de Puerta de Tierra, 148 de Caguas, 333 de San Lorenzo, 350 de Manati, 446 de Comerio, 460 de San Juan, 467 de Arecibo, 472 de Juncos y 481 de Bayamon, que estan autorizadas para iniciar nuevos miembros por la suma de UN DOLLAR, durante las fechas que mas adelante se expresan:

Sábado 21 de Agosto; Sábado 28 de Agosto; Sábado 4 de Septimbre; Sábado 11 de Septiembre; Sábado 18 de Septiembre y Sábado 25 de Septiembre de 1915.

Esta concesión se hara extensiva a las demas Uniones de la isla cuya notificacion no ha sido enviada por falta de tiempo. Las Uniones deben ahora agitarse para sumar el mayor número de miembros, y todas las actividades deben dedicarse a organizar a los tabaqueros, rezagadores y escojedores, a fin de que la organización de la industria pueda servir de Standard a los demas oficiales.

Este privilegio debe aprovecharse en las seis semanas, pues la iniciación regular cuesta luego TRES DOLLARS.

Los Oficiales de las Uniones de Tabaqueros tienen la palabra.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

CABO ROJO

En sesión celebrada recientemente fueron reelectos los camaradas Angel Doittean y Luis Irizarry para los cargos de Presidente y Secretario del C. L. de O., puestos que ha tiempo desempeñan con bastante celo é inteligencia.

En la misma junta se acordo celebrar, lo más expléndidamente posible, el Labor Day. A propósito del Labor Day: Todos los obreros de Cabo Rojo aun cuando no pertenezcan a ninguna organización deben cooperar de algun modo a fin de que ese festival resulte digno de un pueblo que, como el nuestro, ansia su liberación. Disponemos amenudo de tiempo y parte de nuestro ningún pecunio para unirnos a otros semejantes cuando celebran efemérides que no tienen explicación alguna, las religiosas pongo por caso, por qué no hacer lo mismo el 6 de Septiembre, día destinado a consagrar lo unico honroso que la arda encierra: el trabajo? Esperamos que los productores aludidos piensen seriamente en este asunto.

"Me dá pena cuando voy al matadero ver un grupo de chicuelos que acuden de allí a divertise cuando se verifica con los animales ese asesinato que llamamos simplemente **sacrificio**" decíame en dias pasados un amigo predilecto. Para librar de esa pena a mi amigo, y más, aún, para que esos niños no se habitúen a espectaculos tan inhumanos, las autoridades locales debieran tomar alguna medida.

Un opositor me pregunta sin rúbrica y como si yo fuese un legulero: "¿Derogaron la Ley de 8 horas?" ¿Me pregunta Ud. eso por las irregularidades que a diario se cometen? Pues yo no tengo conocimiento de que haya sido derogada... pero..., riase de eso porque es un sarcasmo a la Democracia hacer leyes liberales para un pueblo donde ni gobernantes ni gobernados están preparados para recibir distinción; dicho sea aunque plagie a Mr. Champ Clarck.

Corresponsal

(Pedro Padilla y Toro.)

VIEQUES

Ley Protectora de Mujeres y Niños Groseramente Violada por Central Puerto Real y Otros.

La "Central Puerto Real" al terminar la zafra ha retirado una mayoria de trabajadores adultos, y ha constituido una escuadra de trabajadores de la infancia compuesta de 37 niños, en su mayoría menores de 14 años, entre ellos una mujer y un niño que dicen tiene 9 años, estos niños empiezan su labor al salir el sol y terminan a las 5 y media de la tarde, cada colonia de esta Central tiene su ejercito de menores y son cinco ó seis colonias, a estos niños les hacen trabajar tan a prisa que es dificil su posible vigor y existencia en el futuro, en la colonia "Monte Santos" de Benitez Sugar Co. también trabajan niños, si los violadores de esta ley fueran huelguistas quizas estarian a esta hora encarcelados por autoridades locales.

Al llegar ayer a la ciudad nos dijo un amigo nuestro, que han presentado la renuncia de sus cargos, el Presidente, un Concejal, el Secretario, el Tesorero y Carcelero de este Municipio de confirmarse esta noticia, lamentamos la ausencia de los funcionarios que tanto han cooperado en los recientes acontecimientos en favor del socialismo.

En días pasados nuestros compañeros y amigos, Manuel Seguíy Francisco Bermúdez, en vez de indignarse con sus explotadores creyeron más conveniente reñir que trabajar, y mientras iban para el trabajo la emprendieron y resultaron Seguí con una herida leve y una contución y su contrincante con una herida en la parte inferior de le palma de la mano, fueron curados en el Hospital, Seguí quedó en libertad provicional bajo fianza de $500 y el otro pendiente de denuncia.

Los trabajadores Marinos de esta Isla estuvieron ayer reunidos en asuntos relacionados con la peticion de su Charter, los agricolas de la 12,005 también se reunieron.

En estos días se aguarda un jefe del servicio de Sanidad de visita en esta Isla, el inspector local está empleando su actividad con el fin de tenerles todas las cosas en su puesto a la llegada, en tal virtud se está arrancando mucha yerba en la ciudad y fijando anuncios sanitarios en los puestos industriales correspondientes.

Mientras trabajaba en transporte de una maza de la Central Puerto Real fué Victima de la misma el obrero Miguel Vega, que murió instantaneamente el día 23 del corriente. Mientras yacen en proyecto las leyes de compensación. ¡Qué PIRATOTES!

Corresponsal.

YABUCOA

Rumbo a la Playa de Guayanes

Apreciables camaradas:

Hasta nosotros ha llegado el conocimiento expuesto y definido de echos y procedimientos puestos en acción en esa playa contra los miembros que integran la Unión de Marinos, por el diminuto cacique ó **pulpo de costa,** llamado Roselló, o Rosello, nombre este último muy generalizado a muchos cuadrupedos (bestia de carga) y aun le haremos demasiado honor, pues la bestia come a satisfacerse, y no estorba a las que la rodean, pues en su **instinto de conservación** comprenden que las otras tienen como él derecho a la vida.

Oiga Ud., señor **pulpo Roselló,** ó rosa de obscura noche, y le calificamso asi porque en vuestros diabólicos planes de represalias contra esa Unión, lleva ó buen Josue judío, el hambre, la miseria y la inquietud a dignos obreros cuyo único delito es defenderse de vuestra explotoción. Díganos. No nacio Ud. al igual que ellos desnudo y hoy no sabemos de que arte se ha valido para vestirse y ahi mentado gracias a que, al esfuerzo de esos obreros cuyo gran conjunto de producción acapara Ud. luego si una misma actividad unida realizan en su trabajo que Ud. a la vez reune para enriquecerse son ellos acaso tan ciegos, que no han de emplear la fuerza moral y física de esa misma Union para obtener de ese mismo producto un algo mas en sus salarios para que sus familiares puedan siquiera tener un día fuerzas suficientes, para combatir las rapiñosas tramas de explotadores como Ud..y los suyos?

Sálgase para allá, so pulpo playero. Si no se va enmendando hablaremos clarito.

LARES

Desde que se instaló en este pueblo la Union de Carpinteros adscrita a la Hermandad de Carpinteros y Ebanistas de America, parece que no le ha sentado muy bien a los que aqui como en todas partes se benefician de la desorganización del trabajo, asi lo demuestra el hecho de no daresnos ocupación en las obras actualmente emprendidas, sobre todo en las que se estan ejecutando con los fondos procomunales.

Cuando por chiripa llaman a uno de los carpinteros organizados, es solamente por dos ó tres dias, para luego dejarlos cesantes; amen de como le remuneran su labor con un mezquino jornal de un dollar veinte y cinco centavos.

Aqui para conseguir trabajo los de nuestro oficio, en obras publicas, tiene que suplicar sombrero en mano, como quien va a implorar una limosna; no teniendo en cuenta lo aciago de la situación económica que nos rodea.

Nosotros entendemos que en los trabajos debemos tener cabida todos los carpinteros de la localidad y no que solo se están beneficiando dos o tres, eso aparte de la preferencia que se observa para con los de afuera, pretiriendo a los de casa.

Si se le pide trabajo al Alcalde, contesta que no hay; otras veces manda que lo pidamos al encargado de la obra, pero este dice que no tiene en que ocuparnos, esto ocurre desde que el Alcalde de propietario esta ausente, que de no, tal vez la cosa no se presentaria bajo ese aspecto, que solo produce desagrado y mueve a la censura.

Hemos hecho mención solamente de la obra de reparación de la Plaza del Mercado, en cuanto al Alcantarillado, el rematista no trajo peones de otros pueblos porque los de aqui le trabajan casi de valde y en grande escala se está violando groseramente la ley de ocho horas.

Con el Acueducto sucede lo mismo, de suerte que hay trabajos publicos por valor de 50 ó $60,000 dollars, la situación económica del obrero no ha variado, pues reina el mismo estado de miseria que antes. Lo que si va en aumento es la explotación del salario para que otros vivan comodos y satisfechos.

Pero dentro de poco tiempo entraremos en campaña política y esos que ahora nos niegan ocupación para poder librar la subsistencia de nuestras familias, nos tienen abandonados y olvidados vendran donde nosotros con zalamerias y vanos ofrecimientos para que ayudemos a la propaganda de los partidos políticos donde miltamos y a que votemos la candidatura de unos caciques, pero los estamos esperando a que nos vengan con sus mentiras y falsedades de siempre para mandarlos a freir papas, le seguiremos fustigando para que no se acuerden mas de la Alcaldia. La huelga general se impone.

Un Carpintero.

JUANA DIAZ.

Los caciques y sus tramas.

Nuestro camarada Víctor M. Martínez, y que ha sido por varios meses nuestro agente y corresponsal de esta localidad, nos reporta en su última carta algo que pone de relieve el temor que tienen a su prensa algunos trabajadores.

Es verdaderamente lamentable que algunos trabajadores parezcan no ver en nuestros agentes a proletariados iguales que ellos, y toman el periódico y luego no lo quieren pagar. Es cierto que debido al egoismo de nuestros burgueses y la explotación limitada y la expoliación de los Trust ya del café, tabaco o azúcar y la presión que todos los comerciantes hacen en general en contra de los desheredados determina tanta hambre y que no pasa un sólo día sin que la prensa mercenaria, hábida de producir entre el infeliz las horrendas y sensacionales nuevas, no más hable de suicidios y demás crímenes, exponiendo ignorantemente los efectos de los cuales éllos son la causa, responsables unicos de tanta miseria social.

Los caciques, los eternos engañadores de pueblo, los explotadores y esquilmadores del salario de los trabajadores de Juana Díaz; los párias y negociantes de la política en esa localidad están de pláceme. Tendrán el regocijo de que "JUSTICIA" no visite el hogar de los honrados hijos del trabajo en esa localidad, más ¡no importa! Nuevos hombres vendrán de la joven generación que se levanta y redimirán a los esclavos del trabajo en Juana Diaz.

Vigilante.

RIO GRANDE.

Los campesinos de esta jurisdicción están en los actuales momentos y por lo que venimos observando, padeciendo en su gran mayoría de una misma enfermedad.

No pasa un solo día sin que veamos a un gran número de estos desheredados de la fortuna andar detrás del médico, (que es el mismo que antes andaba detrás de ellos) para que les dé algo con qué aliviar en parte sus dolencias, y si decimos antes que todos padecen la misma enfermedad, es porque nos extraña ver que a todos se les aplique el mismo medicamento, que consiste en una poca de agua azul, unas cuantas cápsulas de quinino y otra poca de agua colorada.

No sabemos si ese procedimiento es para evitarle trabajo al dependiente del dispensario municipal o para evitárselo el médico, aunque nosotros creemos que sea por esto último.

Por rumores de última hora sabemos que las píldoras de hierro serán las que saldrán a campaña dentro de pocos días, pues ya han empezado a salir por cien, dos cientas, para ciertos barrios de esta población donde existen los pequeños caciquillos.

Todas estas cosas son luz que poco a poco vamos adquiriendo, pues muchas veces con nuestra propaganda en pro de la organización, hemos visto a elementos que no han sido otra cosa en toda su vida que unos alcahuetes falderos de los caciques políticos y burgueses, diciéndole al trabajador que no se organice este año que cuando ellos vuelvan a triunfar la cosa cambiará.

¡Abre el ojo trabajador para que no vuelvas a caer en trampa!

Corresponsal.

FAJARDO.

La Federación de esta localidad se propone celebrar un espléndido LABOR DAY.

En la última reunión efectuada en nuestros salones por la Comisión de Festejos para el Labor Day, se tomaron importantes acuerdos.

Ningún afederado desconoce que para visitar cualquiera de las oficinas de las federaciones en los distintos pueblos de la Isla, debe hacerlo sino provisto de su correspondiente carta de miembro, y que le acredite como miembro en buen estado a la Unión a la cual pertenece. No ha mucho visitó el camarada Alejandro Escalet nuestras oficinas, y claro está hubimos de exigirle todas las de la ley. Ya lo sabe pues el amigo que, para acreditarse como unionado no es igual una CHAPA, a las obligaciones que hay que llenar para con nuestra Federación. No hay más comprobante ni más identificación que una CARTA de MIEMBRO, o en su defecto un documento que lleve estampado firmas acreditadas y el gran sello de la Federación de Estado. Mira pues, si tenemos razón para ello.

El domingo se presentó a nuestras oficinas un **sospechoso** que vestido con tados las trazas de un **pirraca**, sin pedir permiso a nadie allanó nuestras oficinas. En un principio dado lo azorado del sujeto en cuestión, creimos que se trataba de un **sabueso gallinero,** perc después de ser interrogado, resultó ser un polizonte de nombre Monserrate Comas, pues nos mostró la CHAPA. No sabemos cuáles eran las intenciones del referido polizonte, pero le queremos hacer saber, y a cualquiera otro que desee visitar nuestros salones, que si no llegan en la debida forma que la buena educación y principios de cul tura que reflejen la habida y adquirida en el hogar, nos veremos precisados a echarlo denuestro local. A lo antes dicho se limitará por ahora nuestra acción sobre este asunto.

Corresponsal.

NOTA de la O.G.—**Hacemos saber a todas las localidades donde hayan instaladas federaciones, el que están en la obligación de tratar circunspectamente todos los asuntos que se relacionan sobre instrucciones recibidas de la oficina general.. Poner en vigor la presentación de cartas de miembros en buen estado para la identificación y crédito de la persona. Nadie desconoce el acuerdo tomado en nuestro último Congreso sobre la Huelga General, pero también nadie debe saber fuera de nuestros miembros cuando ha de efectuarse.**

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

MAS DE CABO ROJO

Agosto 1, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
Org. Gen. de la A. F. of L.,
San Juan, P. R.

Querido compañero y hermano:

Por la presente tengo gran placer en felicitar a usted en compaña de los demás companeros Prudencio Rivera Martinez, Santiago Carreras, Manuel Texidor, Francisco Paz Granela, Maximiliano Coimbre, Jesús Rosado y Hermenegildo Robledo por el trieunfo de justicia adquirido como absolución en la causa que se le seguía por motín cometido por ustedes en la plaza de Ponce.

Los Lcdos. López Landrón, Abraham Peña, Thorms y Cervony Gely, reciban mi más sincera felicitación de cariño por su triunfo adquirido con la absoción de los delincuentes ya mencionados, hoy más que nunca estoy convenciod que si los obreros manuales y sociales trabajamos por arrancar a la tierra sus frutos y darle formas bellísimas a los metales, maderas y demás combustibles que se presten para el trabajo, estoy también convencido que los obreros del progreso no cesan en el trabajo de martillar con su martillo de la inteligencia sobre el clavo de la ignorancia hasta hacerlo desaparecer de esta miserable tierra donde los trabajadores somos el juguete de los que más saben y más capital tienen.

Les deseo prosperidad y buen éxito en las campañas venideras.

Vuestro Fraternalmente,

Pascual Jordán,
Org. Vol. de la A. F. of Labor.

Timbres de Gloria.

"En tiempos de bárbaras naciones se colgaban de las cruces los ladrones" -- --
-- -- -- -- -- -- -- -- --
-- -- -- -- -- -- -- -- --

El partidarismo y la parcialidad han fructificado siempre de manera **sui géneris.** Cuando la **necesidad de la costumbre** les ha impuesto a obrar, jamás han dejado de obedecer a ese capricho, y han obrado especialmente, aunque la sensatez quede eclipsada, el honor mal mirado y la conciencia escarnecida.

De ahí que en todas partes y en todos los tiempos, los que insultan a la sociedad honrada, han tenido sus secuaces, y éstos, ya sean de **arriba,** o ya sean de **abajo,** han aplaudido lo que es un ludibrio, han sancionado lo que es una ignominia y han condecorado lo que es un crímen.

Los criminales horrorosos de la guerra, desde el duque soberbio hasta el soldado que surgió del hampa, cuando han sido más carniceros, más victimarios y más bandidos, entonces se les condecora como HEROES, aunque tras ellos y ante ellos grite desconsolado el huérfano, gima y llore la viuda y los hogares muestren el vacío irreparable de la ausencia eterna de los sacrificados al egoismo bestial de los magnates.

La Cruz de Hierro conque el bárbaro Guillermo II exalta el salvajismo de sus súbditos, tiene la doble significación de un escudo y de un premio: quien la lleve está libre de ser llamado asesino y quien la ostente está reconocido como el más viril de los patriotas---

La perversidad del vandalismo armado y de los criminales por capricho, estos ejemplares de cuyo estudio se olvidó Lombroso, han ganado medallas y cruces, han sido eternizados en monumentos , y la Historia, tan bárbara como ellos, los lleva de punto en punto y de época en época, mostrándolos ante las multitudes asombradas y creyentes comomo los prototipos del patriotismo y del valor, de la moralidad y del prestigio

No hay que ir a Europa, donde los pueblos están desmentalizados con la locura de la guerra, en busca de datos demostrativos de la barbarie condecorada. Aquí, en el Puerto Rico exhausto y depauperado, en esta isla del Hambre y de las injusticias, a cuyas bellezas tanto cantan y ensalzan los patriotas de la Cámara y los poetas y periodistas satisfechos y aduladores, aquí mismo se cuelgan cruces del pecho de los que, ebrios y coléricos, después de injuriar una bandera e insultar la Constitución de un pueblo gigante y orgulloso de su democracia, asesinan a unos infelices desarmados, llevan el terror y la miseria a los hogares de aquellos, y como premio a sus proezas, y como colorario de tan horrosa demostración de **civismo** y de **valor,** se les reconoce como héroes, y cruces de oro, tal vez regaladas por explotadores, son puestas en sus pechos, con el beneplácito, tal vez, de los más altos mandatarios y con la segura sanción de la aristocracia tocinera del país.

¡Oh, como se aplaude la infamia!

En un pueblo, en donde la decadencia moral empieza arriba; en un país, en donde los directores caracterizados de los **movimientos políticos** son los primeros que permiten que los asesinos triunfen y que la miseria se cebe de los víctimas; en un pueblo, en donde los hombres honrados se encarcelan a granel y la Inocencia resulta ante los tribunales ser la Culpabilidad, mientras los culpables se pasean orgullosos, riéndose de los Códigos, en un pueblo así cabría decir, si no estuviéramos animados de la esperanza y del valor, que no hay redención posible.

Pero en contra de esa decadencia moral, que empieza arriba, está la corriente de indignación, que viene de abajo.

La Plutocracia amanmantando el crímen, para ahogar la voz de un pueblo que llora de hambre y que bosteza por falta de Justicia.

Y la voz del pueblo, cada vez más enérgica, llevando la nota de la verdad a todas partes, denunciando en la isla y fuera de la isla los horrores que sufre una comunidad, la parcialidad de las autoridades, dejando aquí y dejando allá los frutos de una obra de humanitarismo y quitando a todos los tiranos el antifaz con que cubren todas sus infamias.

Esos timbres de gloria con que se adorna el pecho de los asesinos, no deben intimidarnos ni estacionarnos. Nuestra obra es de redención, y ella triunfará.

Luis Sánchez Ocaña.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de JUSTICIA equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

IMPORTANTE ASAMBLEA

de Miembros, Oficiales y Delegados de las Uniones afiliadas a la Unión Obrera Central de San Juan, P. R.

La noche del lunes 16 del corriente, a las ocho, en los salones de la Federación Libre, Rafael Cordero No. 60.

Estimado senor y hermano:—

La Union Obrera Central de San Juan, resolvio en una de sus ultimas sesiones celebrar dignamente el Día del Trabajo. Un Comité ha sido nombrado y un programa preparado para no solo conmemorar el día, sino al mismo tiempo realizar un verdadero acto de cultura y demostracion de fuerzas organizadas en la ciudad de San Juan.

Creemos que usted está interesado en el progreso y prestigio de la organizacion y con ese motivo confiamos que no faltara a la Asamblea. Atravesamos una época de lucha, en que cada federado libre debe ser un centinela, un vigilante constante y permanente del honor y prestigio de la organizacion, y preparado para acudir a todos aquellos actos en que su presencia es requerida.

Si hemos de celebrar el "Labor Day," debe serlo de una manera ilustrada y bien organizada. Por eso pedimos su cooperacion. Hace tres años no realizamos una demostracion de este carácter en San Juan, y al llevarla a cabo debemos demostrar que en lugar de perder fuerzas las hemos ganado.

La apatía debe ser hechada a un lado. LOS PUEBLOS QUE DUERMEN NO PUEDEN ESPERAR DISFRUTAR DE UNA ERA DE LIBERTAD JUSTICIA, PORQUE ESO ES PRODUCTO DEL ESFUERZO PERFECTAMENTE ENCAUSADO Y MANTENIDO VIGOROSA, Y ENERGICAMENTE. Nuestras organizaciones son de lucha constante, y cada hombre debe ser un luchador en su respectiva esfera de acción, y de acuerdo con sus gustos e inclinaciones, pero siempre procurando fortalecer, engrosar las filas de su organizacion.

Esperando verle presente en la Asamblea del lunes 12, a las ocho de la noche, en los salones de la Federación Libre, Rafael Cordero No. 60, nos es grato suscribirnos

Vuestros fraternalmente,

Rafael Alonso, Presidente.

F. Paz Granela, Secretario.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: No. 60, Rafael Cordero St., P. O. Box 270, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año	$ 1.30	Por un trimestre	35
Por un semestre	70	Por un mes	15
Número suelto	3 ctvs.		

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Agosto 14, 1915. | Num 45.

Notas Editoriales

La Federación Libre, está ahora cumpliendo con uno de los deberes más sagrados que tienen todas las instituciones obreras del mundo, defender a los perseguidos de la injusticia, en las cortes y en las cárceles.

El Lcdo. compañero R. López Landrón ha tenido que hacerse cargo de todas las apelaciones ante las cortes superiores en todos los casos pendientes de la Isla, y además de las apelaciones ante la Corte Suprema de Washington, que caen bajo la obligación moral y solidaria del Consejo Ejecutivo de nuestra institución.

Todas las Uniones y leaders del movimiento obrero, están obligados a hacer que se remitan todas las deudas contraídas con el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, para atender a los gastos que ocasionan todos los procesos pendientes. Pensemos en los perseguidos.

No hay Ley alguna q. obligue a pagar a los trabajadores, los certificados de exámen médico, y aunque la hubiera, esta sería anti-constitucional. Los trabajadores, no deben pagar certificados de ninguna clase para poder trabajar. La dirección de Sanidad debe, si lo estima necesario, apelar a los ya famosos miembros de la Comisión Económica, Barceló, Barbosa, Giorgetti y Díaz Navarro, para que provean al pago de médicos para tal servicio. La Comisión Económica, debe solucionar el conflicto que acarrea ese "impuesto de cerficados", solicitando del Consejo Ejecutivo de Puerto Rico, un crédito para evitar una "**HUELGA POR LOS CERTIFICADOS**", que sería el "**SUMUM**" del fracaso de la famosa Comisión de Yager.

La libertad de palabra, para los trabajadores, está siendo una paradoja. Según hemos visto en las notas de nuestros corresponsales, la policía ha denunciado oradores obreros, no ya por hablar en público, sino en las Federaciones. Es decir, se denuncia por "alterar la paz pública", en un discurso o discursos "**PRONUNCIADOS EN PRIVADO**" dentro de los locales de la Federación.

Son denuncias "**FIN DE SIGLO**", en los dominios de la Gran República Borincana. Ya lo hemos dicho, si los **HALITOS** del "Gobierno Propio de Mr. Yager", siguen aumentando en el país, no es extraño que veamos cualquier día a Mr. de Diego ocupando el puesto de Mr. Yager, con Mr. Perecito de Secretario particular, y **NO HAY QUE HABLAR** de lo que ocurriría con los oradores obreros.

En Comerío y Humacao, se denuncia a oradores que hablan en locales cerrados. En Barceloneta, dominios del más cacique de los caciques, Giorgetti, la American Federation of Labor no puede tener ni un solo representante obrero, porque la policía, juez, cura y demás explotadores locales han declarado, que aquel pueblo es prácticamente de la propiedad de Giorgetti. . . .

—En Aguas Buenas, al corresponsal viejo de "**JUSTICIA**", se le ha dicho poco más o ménos, lo siguiente: "O deja Ud. de repartir el periódico o se va Ud. de la localidad". Las Uniones son imposible allí . . .

En los dominios del Dorado y Toa Baja, no hay quien se atreva a ser corresponsal de "**JUSTICIA**", por que los caciques de allí, **MISERABLES DE AYER**, lo secuestran de cualquier manera . . .

Y así, en otras localidades más, en donde el Gobierno Propio de los de Diego, Barbosa, Sánchez Morales y Giorgetti impera con toda rigidez, se hace casi imposible la vida de los obreros libres.

Lo que está ocurriendo es la continuación de aquel discurso pronunciado por Giorgetti en la Cámara, y que dice así:

"Entiendo que la Federación Libre es un serio peligro, no solamente para el país, si que también para los partidos políticos."

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

Y hablamos con toda la franqueza, señores delegados, lo que quiere la Federación Libre, lo que busca es que todos los campesinos inscritos en sus listas se afilien a la Federación Libre, por medio de procedimientos contra los cuales debe protestarse. Cuando se encuentre fuerte y poderosa, entonces exigirá condiciones a los dos partidos políticos. Este es el problema que planteó ante la Cámara. La Federación Libre no gasta un centavo en las elecciones ,pues en un lado ataca a los republicanos y en otro a los unionistas. Es un buen juego. **LA FEDERACION LIBRE ES EL ENEMIGO COMUN AL CUAL HAY QUE COMBATIR.**"

Las consecuencias del tal discurso **GIORGIETANO**, las estamos tocando, desde la matanza de Vieques, Ponce, y la **RAZIA** de encarcelamientos en contra de numerosos obreros en toda la Isla.

La única forma de estirpar todas estas graves consecuencias que sufrimos por la opresión y tiranía económica y social reinante, es que todos estemos preparados en nuestras uniones para la grandiosa huelga general que debe extenderse y triunfar por todos los ámbitos del país en tiempo oportuno.

Otro informe más, se está preparando en el Negociado del Trabajo, o mejor dicho, dos informes, uno para Washington, y otro para la Isla. De acuerdo con lo que nos ha manifestado el señor Camuñas, los informes serán magníficos, y solamente se defenderán en ellos a los trabajadores, SIN OFENDER A LOS PATRONOS.

La Corte Suprema acaba de mantener en una decisión, que la Ley del Cierre, **NO ES ANTI-CONSTITUCIONAL**, y que por el contrario, la Legislatura tenía el derecho de regular el cierre de los establecimientos. Por supuesto, la decisión de la Corte Suprema viene un poco tarde, debido a que los comerciantes agiotistas Zalduondo, los Behn, y otros, defendidos por "El Tiempo", se habían constituido ya con anticipación en Corte Celestial, y habían logrado hacer de la Ley del cierre poco más o menos lo que les dió la gana, con la venia de la Cámara y del Consejo.

Ahora bien, la Corte Suprema les dice, que "pueden contratar 19 horas de trabajo con sus dependientes", ya que cinco horas deben ser suficientes para descansar los esclavos del mostrador y de los aparadores . . .

No hay duda, que aún dentro de la administración de Yager, la Corte Suprema, resulta una reliquia.

DE ACUERDO CON LAS INFORMACIONES QUE TENEMOS A MANO, LA COSECHA DEL AZUCAR QUE SE PREPARA ES LA MAS ENORME QUE JAMAS SE HAYA VISTO EN EL PAIS.

LA HUELGA GENERAL A SU VEZ, Y $1.00 Y OCHO HORAS DE TRABAJO DEBE HACERSE GENERAL EN EL PAIS PARA LOS CAMPESINOS, DE AMBOS SEXOS.

SALVEMOS A LOS NIÑOS.

GROSERA VIOLACION DE LA LEY DE OCHO HORAS

La explotación en su más alto grado de SALVAJISMO.

En el anochecer de ayer, y como a las seis y media o siete de la misma, se estaba trabajando aún en el edificio escuela que se está levantando en la Parada 42, en Santurce.

Aquellos infelices que habían trabajado ya más de diez horas, todos sucios, sudorosos, con las camisetas hechas pedazos sobre el fatigado pecho, hambrientos y escuálidos, trabajaban aún sin tregua ni descanso.

Los pulpos contratistas, en forma de hombres, contemplan sin remordimientos a los esclavos del salario, sin que la ley que al efecto se ha hecho para todas las obras del gobierno fuera allí representada para imponer su debido cumplimiento.

Se está dando el caso de que la **Ley de Ocho Horas** viene siendo **groseramente violada**, sin que hasta el presente se haya tomado una acción enérgica en contra de los que cometen el salvaje acto de hacer trabajar a seres humanos una jornada para la cual no están capacitados más que los burros.

Jamás nos inmiscuiremos en el material que se use, ni si este corresponde o nó a la cuantía e importancia de las obras, y al cuidado que deben tener todos y cada uno de los departamentos para la buena inversión de los dineros del Pueblo de Puerto Rico, pues ello corresponde a la buena fe y honradez administrativa; pero en cuanto a las leyes que aminoran el estado de servilismo y explotación del proletariado, estaremos siempre prestos a denunciarlos.

Nosotros entendemos que el gobierno debe ser en todas las cuestiones del trabajo en cualesquiera de sus fases **patrono modelo**, más sinembargo se está dando el caso de que todas las leyes que de una manera directa beneficie ya física o mentalmente al trabajador viene siendo abusiva y groseramente violadas.

No hay que venir con el **judaico** argumento de que es un caso de emergente, pues esto viene ocurriendo ya en casos contínuos u ordinarios.

No comprendemos de qué influencias gozarán los que en su mayoría rematan las obras del gobierno, que no ponen regularmente en vigor la jornada de trabajo que especifica la ley que al efecto hay hecha y que no ha sido derogada.

Los eternos usureros; los que por medio del acopio del sudor del trabajador crea grandes fortunas; los que solamente su afán en la obtención del oro estriba en fomentar la prostitución aumentando la podredumbre de nuestra sociedad; esa legión de contratistas y rematistas que actualmente roban el alimento, la educación y la sanidad al hogar del asalariado que por necesidad tiene que recurrir a sus obras en busca de trabajo que más tarde puede reducir a pan, son en su mayoría **patrioteros** o antiguos **obrerotes** que fueron llamados camaradas, y son los peores verdugos y explotadores que tiene la clase trabajadora.

Pero no solamente paran aquí las múltiples infamias y crímenes sociales que el industrialismo comercialista está cometiendo en Puerto Rico.

Ha varias noches hemos visto trabajar las empaquetadoras, cigarrreras y cigarrilleras del Trust del Tabaco, trabajando hasta altas horas de la noche, sin que tanto abigarrado **patriotero** y **escribidor** haya dicho si quiera una sola palabra. Como no hallaréis en los talleres de referencia las llamadas damas, y sí mujeres cuyas mejillas jamás fueron rosadas, parece, como que no merecen defensa.

Pero está probado. Nadie sería capaz de dudarlo, si se dijera que Puerto Rico está gobernado por todo aquello que representa privilegio, teniendo por base el capitalismo, y el llamado "**Self Government** del Bureau of Labor bajo Yager.

SILVA.

Labor fecunda en pro de "JUSTICIA"

En la ciudad de San Juan se ha organizado un grupo de camaradas y compañeros para vender el periódico "JUSTICIA", compuesta de los camaradas siguientes:

Manuel Texidor, José Dieppa, Santiago Carreras, F. Paz Granela, Luis F. Quiñones, Cándido Roldán Ruiz, Julio Aponte, Julio Agosto, Juan G. Pagán, Luis Pérez, Tomás Flores, Manuel Arroyo, y Graciliano Cedeño, quienes divididos en grupos de dos llevan el periódico por todos los barrios y sudbarrios de la ciudad de San Juan, alcanzando una venta de 350 ejemplares. La semana pasada "JUSTICIA" fué leído por todas partes en la ciudad de San Juan, Puerta de Tierra y parte de Santurce y era cosa extraña que muchos trabajadores al ser voceado por algunos de nuestros compañeros, y como si fuera un pedazo de pan o copa de alimento, solicitábanlo con el mismo interés. Si los **leaders** y miembros entusiastas de la Federación en la isla tomaran el ejemplo de San Juan, y Cayey, localmente, "JUSTICIA" sería leído por más de 100,000 trabajadores. Estos grupos se debieran organizar en todos los pueblos y llevar a las casas de nuestros campesinos el alimento viril y enérgico de sustancia **gris**, el verbo de "JUSTICIA".

Santiago Carreras.

San Juan, P. R.

¡¡¡AYUDESE A LOS CAMPESINOS HAMBRIENTOS!!!

Fracaso del Gobernador Yager.

¿Se oponen a ello los amos de la Guánica?

¡¡90,000 trabajadores sin ocupación sufren hambre!!

(Continuación de la página 1.)

gar el productor infeliz de Puerto Rico son escandalosos.

De esta manera se explota al país entero, con dinero de los Estados Unidos tomados en préstamos, a nombre del Pueblo de Puerto Rico. Los que sufren la mayor explotación, desde luego, son los más infelices. Los americanos nos dan dinero al 4 por ciento, y nosotros lo damos al 100 por 100.

Para mejorar las condiciones de los trabajadores que se esfuerzan por acrecentar la riqueza del país y que mueren de miseria y privaciones, no se pueden hacer empréstitos. Los ricos tienen solo este privilegio.

Los Consejeros que son banqueros y negociantes seguramente que negarían su voto para cualquier empréstito que se invirtiera en mejorar las condiciones de los que trabajan; los Consejeros prestamistas y Agentes de corporaciones y los abogados prestamistas y usuerros, que representan al pueblo en la Cámara, como delegados harían lo mismo.

Los trabajadores que han producido todos los millones gastados en el país y mucho más fuera del país, y que tendrán que producir ellos con sus hijos y sus nietos todos los millones que el país está tomando a préstamo en los Estados Unidos y los que ha de tomar, necesitan que algunos de esos millones se gsten en su favor, que es en favor del verdadero país, de la misma manera que se ha hecho con la mayor parte de los millones que se han gastado en favor y mejoras de los privilegiados y de los amos, y sobre todo de los que se los llevan a Europa.

Los representantes del azúcar y del tabaco, los hacendados y los especuladores se aprovechan de la miseria para explotar más y más a los campesinos y obreros.

La miseria es horrible en Puerto Rico por falta de trabajo, y no hay legislador jefe de los 107,519 y 82,574 votos emitidos, ni gobernante que haya presentado hasta ahora, un plan económico para remediar esta situación desesperante.

¿En qué piensan los controladores de la riqueza del Pueblo?

Leed bien y reflexionad: los infelices campesinos, los pobres, en muchos casos, han sido arrojados de las tierras de su mismo país, y de la propiedad del Pueblo; llegando a convertirse esos campesinos después en siervos de esas mismas tierras.

¡¡¡HELP THE HUNGRY PEASANTS!!!

Failure of Governor Yager.

Are the mastters of Guanica oppose to it?

¡¡90,000 workers are out of work starving!!

(Continued from page 1.)

of the great corporations in the Island, whose huge, invisible, and silent power bear witness to the fact that they have been the ones to profit most at the expense of he Government and the people.

Only a few months ago we were informed that the Treasurer of Porto Rico had succeeded in obtaining 1,200,000 as a loan for the People of Porto Rico:

This is not the first sum the American Banks loan to this Island and it may not be the last. The Island of Porto Rico through her government and the powers granted to her by the Legislature has perhaps obtained loans amounting to $14,0000,000 in the last ten years: $6,000,000 for the well known Guayama Irrigation project; $4,000,000 for roads; $2,000,000 for Harbor Constructions and improvements on and about the piers, and $2,000,000 for work of a municipality character. This money bore interest at the rate of 4 and 4½%. This being the only interest sharged into by the American Money lenders. When that money taken in the name of the People of Porto Rico is paid out or not for work done in the Island. then it falls into the clutches of usury and of the Native and resident Shylocks.

In the banks of Porto Rico almost the same money the government borrowed at 4% is loaned to wealthy individuals at 9% in cases where loans are for a short period only. To People in fair circumstancy this money is loaned at 12% interest and at 100% to the poor. So that when the people takes out any of his money at exhorbitant and speculators are so numerous that the interest the Porto Rican producer of wealth has to pay is just escandalous.

That is just how the whole country is dealt with, exploited with the money that comes from the United States and loaned in the name of the People of Porto Rico. Indeed those who feel the worst effects of the speculation are the very poor. The Americans lend us money at 4% interest and we in turn loan it to each other at 100%.

In order to better the conditions of the working classes which strive to increasee the production of wealth and which do it in want and Starvation, there is absolutely no need of negotiating any loans, but for the rich at once have this privilege. The Members of the Council, who are either bankers or merchants themselves, will certainly vote against any loans intended for investment in bettering the condition of those who toil; the members of the Council, money lenders themselves, and speculative, corporation agents and schemers will certainly set up a "howl", and the corporation lawyers and lawyers and sharpers have any money to loan and those who represent the people at the Legislature will all be of the same opinion on that score.

How many of those who now "chase around" in their automobiles and "street about" at the expense of the life blood of the common people and living off the usury and somebody else's labor, how many of these scally wags would have to turn to some other more honest work?

It suits the group of usurers more better and it produces them more that Porto Rico should take money from the United States banks at 4 and 4½ and then turn around and lend it to the people at a thousand percent per annum.

The workingmen' who have produced all the millions that have been lavished in the country (and to a greater extent out of the country) and which they and their children and grandchildren must needs produce all the millions the Island has already taken in as loans in the United States and what is to come in the future, have need that somebody will see that some of this money be spent in their behalf which come back practically to the country itself in the same manner as was done when six millions were spent on the rich and more priviledge element of our society and to make material improvements for them and especially what they have taken away with them to Europe.

The people starve for want of work, while a group of individuals and corporations are in possesion of the land and all the privileges and franchises attached thereto so as to exploit the workers all the more for an indefinite period even without any permission from the Law and in order to state clear proofs we herewith insert some paragraps of the last message of Governor of Porto Rico to the Legislature.

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

"Public Lands. The public lands of Porto Rico belong to the whole people and should be administered for the benefic of all the people of the Island. That they are not now so adminestered is made evident by the most casual inquiry.

"It is rather vaguely estimated that there are in the whole Island—continues the Governor—about 150,000 acres of public land. Of these lands there have been surveyed during the past ten years, or twelve years about 25,000 acres. At this rate of progress it will require at least a half century to complete these surveys. Meanwhile the lands are being trespassed upon and wasted in a manner that is entirely indefensible and without excuse."

Novertheless the public lands of Porto Rico are been monopolized and robed to the people without any molestation from the Government.

At the same time the poor people are starving!!!

NECESITAMOS VERDADEROS REPRESENTANTES OBREROS

(Continuación de la pag. 1)

aquellos hombres que siendo miembros de la. Uniones por muchos años, saben por propia experiencia lo que debe hacerse, y que tienen un corazón sano y una inteligencia creadora para hacer bien las cosas.

El trabajo organizado ha realizado grandes esfuerzos para obtener la necesaria legislación para el mejoramiento de los trabajadores hombres y mujeres. Hemos solicitado un Comisionado que tomara a su cargo las responsabilidades de este Negociado, un hombre que fuera miembro de una Union y que lealmente tuviera una carta de miembro en su poder, y que se empeñara de todo corazón en el cumplimiento de su misión noble, tomamndose todo el interes por mejorar las condiciones de sus propios compañeros trabajadores.

En el último informe del Negociado del Trabajo dado a la prensa, dicho Negociado dijjo lo siguiente: "Los patronos se han convencido de que tienen la confianza y mejor consideración de este Negociado, y le estamos muy agradecidos." Al mismo tiempo, y en el mismo informe, dicho Negociado critica a los Directores de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Hemos dicho más de una vez que no nos preocupa la nacionalidad del hombre QUE HA DE ESTAR EN LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DEL TRABAJO. Para corregir los numerosos errores cometidos por el Negociado del Trabajo, no basta cambiar la Jefatura de dicho Negociado. Es necesario hacer una limpieza general en dicho Negociado, y que todos los puestos del mismo que se han creado para servir y proteger a los trabajadores, sean sinceramente ocupados por hombres que sepan sentir lo que es EL TRABAJO, y cuales son las necesidades y sufrimientos de las masas trabajadoras. Si ha de continuar el Negociado del Trabajo por algún tiempo mas, no debe tenerse ese organismo como un medio para proveer empleos para aquellos que recomiendan las AMOS políticos, sin tener siquiera en cuenta que éstos jamás supieron lo que significa ser un trabajador libre.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico es la unica organización genuinamente obrera que en Puerto Rico esta siempre dispuesta a luchar por las mejores condiciones para los trabajadores, y en contra las inmoralidades y corrupciones de aquellos que han creído que su posición pública o privada les dé el derecho de cometer toda clase de abusos contra el pueblo.

La oficina del trabajo en el departamento consolidado es una oficina manipulada por la politica del pais, el objeto de la cual sera siempre y no otro que su propio interes. La clase trabajadora no ha ganado nada con el pase de esta Ley, sino un reconocimiento, por la Legislatura, que hasta ahora coloca el porvenir de los trabajadores en manos de los caciques, en cuanto a las investigaciones y el remedio y adelanto de sus condiciones reales, sus medios de vida, y el precio de sus salarios, porque el Negociado asi establecido está bajo la influencia de la política miserable.

Por lo tanto, nosotros, una y otra vez hemos suplicado el establecimiento por el Congreso de un Departamento de Agricultura y Trabajo, que seguramente ha de probar que es una gran medida. Este Departamento de Agricultura y Trabajo, deberá tener en la isla el mismo poder y prestigio que los otros departamentos del gobierno, y deberá poseer el control de todo lo que se relaciona con el trabajo y la agricultura, y empujar, promover y desenvolver el bienestar de los trabajadores asalariados de Puerto Rico, mejorar sus condiciones de trabajo y adelantar sus oportunidades para conseguir empleo beneficioso.

El hombre al frente de este Departamento, deberá ser un representante directo y leal de los trabajadores organizados, que tenga el valor en todos los momentos de defender y luchar por los derechos del sufrido pueblo trbajador de este país.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

WE WANT TRUE REPRESENTATIVES OF LABOR.

(Continued from page 1.)

a union card and knows from experience what to do, and who has a heart and a head clear enough to do right.

"Effort after effort has been made by organized labor to secure legislation for the betterment of the working men and women.

We demanded a Commissioner of Labor to shoulder the responsibilities of the position, a man with a union card, who would have a heart in his work and an interest in bettering the condition of his fellowmen.

In the last statement of the Bureau of Labor given to the press it is quoted as saying:

"The land owners have proved themselves to be possessed of the confidence and regard which this Bureau has for them and for which we are sincerely grateful toward them." At the same time and in the same statement he criticises the leaders of the Free Federation of the Workingmen of Porto Rico.

We have said more than once, that we don't care for the nationality of the MAN WHO SHOULD BE AT THE BUREAU OF LABOR. To right the several wrongs committed by the Bureau of Labor, it is not the sole remedy to change the Head of the same Bureau. It is necessary that the office in whole be cleaned, and that all the offices of the Bureau intended to serve and to protec the working masses, be sincerely filled by men who knows what is **Work**, and which are the needs and sufferings of the toiling masses. If the Office of the Bureau of Labor is to be continued, it should not be used as a means to provide positions for those recommended by the political BOSSES, no matter if they have never knew what is to be a workingman.

The Free Federation of Workingmen is in Porto Rico the only one bona-fide workingmen's organization, ready at all times to fight for better conditions, and against the immoralities and corruption of those who believes that their private or public position gives them the right to commit all sort of abuses against the people.

The Bureau of Lobor in the consolidated department is an office manipulated by the politics of the country, the object of whom will be to favor no other than its own interests. The laboring class has gained nothing (except some recognition), with the passage of this law by the legislature, which places the fate of the laborers in the hands of caciques, in so far as investigating and remedying and advancing their real condition, their means of livelihood, and the rate of their wages, because the department thus established is under the influence of miserable politics.

Therefore, we have again and again requested the establishment by Congress of a department of Agriculture and Labor in Porto Rico and which will prove to be good measure. This Department of Agriculture and Labor, should have in the Island the same power and prestige as the other government departments, and should have the control of all questions which relate to labor and to foster, promote and develop the welfare of the wage-carners of Porto Rico, to improve their working conditions and to advance their opportunities for profitable employment.

The man at the head of this Department should be a direct representative of organized labor, who has the courage at all times to stand up and fight for the rights of the suffering working people of this country.

LA SITUACION DE PUERTO RICO.

(Continuación de la página 2.)

que las huelgas se propaguen velozmente. Sin embargo, según ha demostrado Santiago Iglesias, Presidente de la Federación del Trabajo en Puerto Rico, los derechos de reunión y de expresión del pensamiento se ven conculcados en todo momento, y los huelguistas son perseguidos como criminales y matados. Y todo esto, sea por lo que sea, lo ignora el Gobernador Yager, delegado de los Estados Unidos en Pto. Rico, a quien no llegan las infinitas protestas que se hacen.

Cuando, después de la guerra con España, entramos triunfantes en Puerto Rico, fuimos saludados como libertadores. El pueblo, lleno de entusiasmo, nos dió la bienvenida. ¿Podemos y debemos, por estupidez o codicia, desilusionarle?

En la única cosa en que nos diferenciamos de la situación de Méjico es en que tenemos una fuerza armada vigorosa, capaz de reprimir todas las revueltas de Puerto Rico.

Pero es algo más que una extravagancia continuar esta situación en que el pueblo portorriqueño, además de injuriado y robado, se ve sometido por los fusiles de la fuerza pública y los garrotes de la policía.

(De 'El Socialista", Madrid.)

A PROPHECY FULFILLED.

(Continued from page 1.)

unexplained reason, seem to have ignored. Iglesias expresses the fear that the workers will be forced into peonage.

When, during the Spanish War, Gen. Miles invaded Porto Rico, the American soldiers were everywhere welcomed by the people as deliverers from bondage. That was gratifying indeed, at the time, to American pride. But how humiliated should we feel today on noting how misplaced was that confidence?

That Mr. Post was able to predict the future of Porto Rico so accurately was not due to any gift of second sight. Nor was it an accident. It was because he was a student of the science of political economy. Knowing that the land of the island was monopolized he had but to apply to such a condition the same reasoning by which Henry George showed that denial of right to the use of the earth must always result in enslavement of laborers.

In that same article Mr. Post showed how this enslavement could be prevented. He urged application of the Single Tax to destroy land monopoly and free the labores. Because this was not done the disgraceful and deplorable conditions noted exist in Porto Rico today.

From "The American Economic League"